
Condicionantes de la actividad femenina en la Galicia de mediados del siglo XIX

● LUISA MUÑOZ ABELEDO

● SALOMÉ TABOADA MELLA

● ROSA VERDUGO MATÉS

Universidad de Santiago de Compostela

Introducción¹

La tasa de actividad es una variable esencial para analizar el desarrollo económico en el largo plazo, la transformación y modernización de la estructura productiva, la productividad sectorial y los cambios sociolaborales. Sin embargo, la tasa de actividad histórica disponible presenta aún importantes deficiencias tanto en el ámbito español como en el internacional, especialmente en lo que atañe a la cuantificación del trabajo femenino, como ponemos de manifiesto en este artículo.

Después de la Segunda Guerra Mundial, coincidiendo con una elevada participación de las mujeres en el mercado de trabajo, se despertó el interés de algunos especialistas norteamericanos en economía laboral por conocer los condicionantes de la actividad femenina. Jacob Mincer fue pionero al analizar los determinantes de la participación femenina en el mercado laboral en función de sus salarios, de sus niveles educativos, del número de hijos y también de los salarios de los esposos.² No obstante, su modelo cross-section, que usaba como fuente los censos nacionales, no acababa de explicar el importante incremento en la participación de las mujeres casadas en las principales

1. Este artículo ha sido financiado por los siguientes Proyectos: 1) I+D+I «Reconstrucción de la tasa de actividad femenina española, 1750-1980», Ministerio de Ciencia e Innovación de España (HAR2009-11709). IP principal: Carmen Sarasúa. 2) Programa INCITE, «Reconstrucción da taxa de actividade feminina na economía galega: 1850-2009»; Xunta de Galicia (10SEC210031PR). IP principal: Luisa Muñoz Abeledo. 3) I+D «Salarios, actividad y niveles de vida en Galicia (1850-1950), Ministerio de Ciencia e Innovación de España (HAR2013-47277-C2-2-P). IP principal: Luisa Muñoz Abeledo

2. Mincer (1962).

Fecha de recepción: junio 2013

Versión definitiva: enero 2014

Revista de Historia Industrial

N.º 59. Año XXIV. 2015.2

economías industriales a partir de los años sesenta del siglo XX. Otra aportación relevante sobre los condicionantes de la participación laboral de las mujeres, esta vez desde una perspectiva histórica, fue la de Claudia Goldin. Esta autora formulaba una hipótesis sobre la forma de U de la actividad femenina, según la cual la participación de las mujeres en el mercado laboral se reducía cuando se incrementaban los ingresos familiares como consecuencia de los avances en el proceso de industrialización y del desarrollo económico; esta participación tornaba a elevarse con las mejoras en los niveles educativos que permitían a las mujeres integrarse en el mercado de trabajo con salarios más elevados, que tenderían a converger con los de los hombres en el largo plazo.³

El interés por conocer los determinantes de la participación femenina en el mercado de trabajo desde una perspectiva histórica en Europa comienza a tomar fuerza en Gran Bretaña, fruto de los debates del impacto de la industrialización sobre el trabajo femenino y los niveles de vida.⁴ También en España existe una abundante literatura sobre esta cuestión, tanto por lo que respecta a la reconstrucción cuantitativa de las tasas de actividad como a sus principales determinantes. Las investigaciones más recientes adoptan una perspectiva regional y local en el análisis del mercado de trabajo y de la actividad, también revisan los factores determinantes de la participación femenina, relativizando el impacto de los factores de oferta y enfatizando la importancia de las oportunidades de empleo que podían ofrecer los mercados de trabajo locales a las mujeres.⁵ Estos estudios han aportado nuevas fuentes, datos y metodologías que corrigen algunas limitaciones apreciadas en las fuentes históricas usadas por diferentes investigadores (historiadores, economistas, sociólogos, geógrafos), siendo una de las principales el subregistro de actividad femenina. Es de sobra conocido dicho subregistro en los censos de los siglos XIX y XX, como ha sido demostrado para distintos países europeos.⁶ Este subregistro se producía porque en muchas ocasiones los censos nacionales recogían solo la profesión del cabeza de familia, normalmente hombre, salvo los hoga-

3. Goldin (1995).

4. Algunas aportaciones principales son Berg (1994); Berg y Hudson (1992); De Vries (1994); Hudson (1995), Humphries (1995), Burnette (1996), Verdon (2002), Shaw-Taylor (2007), Goose (2007).

5. Camps (1995, 1997), Pérez-Fuentes (1995, 2012, 2013), Arbaiza (2002), Borderías (2003, 2012, 2013), Sarasúa y Gálvez-Muñoz (2003), Borderías, González-Bagaría y Villar (2011), Muñoz Abeledo (2010, 2012a, 2012b), Humphries y Sarasúa (2012).

6. Así lo recogen Higgs (1987, 1995, 2005), Folbre (1995), Horrell y Humphries (1995), Janssens (1997), Horrell y Humphries (1997), Verdon (2002), Grantham y Grimard (2010), Van Nederveen Meerkerk (2010), Grantham (2012), Humphries y Sarasúa (2012) que demuestran que en los censos —especialmente en Inglaterra, Francia y Países Bajos— se anotaba a las mujeres como esposas o hijas, sin detallar su profesión, siendo mayor el subregistro en la agricultura Sarasúa (2000), pp. 79-96. Para el caso español el subregistro ha sido constatado (Benería, 1992), y corregido en diversos estudios regionales y sectoriales: Gálvez (1997), Arbaiza (2000), Borderías (2010a, 2010b), Pérez-Fuentes y Pareja (2011), Borderías, González-Bagaría y Villar (2011), Muñoz Abeledo (2012a).

res de viudas, solteras o casadas con marido ausente. Así ocurre, como hemos constatado, en el primer Censo Nacional de Población publicado en España en 1857. Los encargados de confeccionar cada una de las cédulas que componían los manuscritos de dicho censo tomaban en la primera página los datos de cada miembro del hogar, incluyendo sus ocupaciones mientras que en el reverso de la misma las clasificaban y cuantificaban considerando generalmente solo la del cabeza de familia; y en el caso de que se registrara a otros miembros de la unidad familiar, las mujeres eran excluidas. Es decir, que los datos originales quedaban distorsionados cuando se hacía la agregación por oficios y, finalmente, no fueron publicados en el censo de 1857.⁷ Ello podía obedecer a normas legislativas, ideas políticas, sociales y culturales, que ejercían de filtro entre la realidad y lo que se pretendía que reflejasen las estadísticas nacionales.⁸ El siguiente censo del año 1860 ya recoge y clasifica a los habitantes por profesiones, artes y oficios para todos los partidos judiciales de España, pero aun así sigue, en buena medida, ocultando la actividad femenina, solo se registran las siguientes ocupaciones: maestras de primera enseñanza, artesanas, industriales, jornaleras de fábrica y sirvientas.⁹ Por ello, a efectos de subsanar, en la medida de lo posible, el subregistro y calcular la tasa de actividad femenina de forma más realista, empleamos como fuentes documentales primarias los manuscritos del Censo Nacional de Población de 1857 y también padrones de población cuando estos manuscritos no pudieron ser localizados en los archivos históricos provinciales y municipales. Nos referimos a los censos nacionales de población, que fueron publicados desde 1857 hasta la actualidad y que desde 1877 sirvieron de fuente básica para calcular las tasas de actividad, lo que, sin embargo, se tradujo en una gran ocultación del trabajo femenino, como evidenciaremos en este artículo.

7. La instrucción para elaborar el censo dejaba claros los pasos necesarios para llevarlo a cabo. El cabeza de familia había de cubrir la inscripción a menos que no supiese escribir o leer: «Instrucción para llevar a efecto el Real Decreto del 14 de marzo de 1857 por el que se dispone el censo general de población de la Península e Islas Adyacentes». Preliminares del Censo de 1857, Fondo documental del Instituto Nacional de Estadística. A pesar de esta instrucción, normalmente los empleados del gobierno cubrían los datos de la cédula correspondiente.

8. En el caso español, estas ideas potenciaban el discurso de la domesticidad. Borderías (1993, 2003), Arbaiza (2000, 2002, 2003), Camps (1995), Gálvez (2000), Muñoz Abeledo (2010), Pérez-Fuentes (1995).

9. La clasificación ocupacional puede consultarse en el Censo Nacional de Población de 1860, pp. 732-733. Adelantamos un ejemplo del subregistro considerando el partido judicial de A Coruña y los datos que tenemos de la industria tabaquera: si tomamos el número de jornaleras de fábrica que consigna el censo, 2065 para todos los municipios que comprenden el partido judicial (A Coruña, Alvedro, Arteixo, Cambre, Carral, Oleiros y Oza), no es posible que estén registradas todas las jornaleras de fábrica pues tan solo las de la fábrica de tabacos de la Palloza en la ciudad de A Coruña eran 1333; esto sin contar con otras industrias. Por lo tanto, tenemos ya que el censo oculta actividad femenina en la industria. Censo Nacional de Población de 1860, pp. 738-739.

Con esta investigación aportamos nuevos datos sobre actividad femenina en Galicia a mediados del siglo XIX, contribuyendo así a que los historiadores económicos y sociales dispongan de cifras más realistas sobre las cuales construir futuras series de actividad y productividad del trabajo por sectores, de tal forma que sea posible conocer con más precisión los procesos de cambio histórico, de crecimiento y de crisis.¹⁰ Los dos objetivos principales del artículo son los siguientes: primero, calcular la tasa de actividad laboral gallega en la segunda mitad del siglo XIX; segundo, conocer los condicionantes de la participación femenina en el mercado de trabajo, tanto por el lado de la demanda como por el de la oferta, constatando que los primeros determinaban el trabajo femenino en mayor medida que los segundos.¹¹ Estos objetivos lo son también de los proyectos nacionales ya referenciados en la introducción, que han financiado este trabajo. Para la consecución de los objetivos propuestos analizaremos el comportamiento de la tasa de actividad femenina en relación con las siguientes variables: edad, estado civil, número de hijos e hijas que trabajan, ocupación del marido y nivel de renta y riqueza del hogar. Para ello, elegimos cinco municipios que representan distintos modelos económicos: dos ciudades muy diferentes, A Coruña y Ourense que, aun siendo ambas centros administrativos, de comercio y servicios, la primera era la más populosa de la época en la región y contaba con una base industrial diversificada y muy dinámica, mientras que la segunda era una pequeña capital de provincia del interior de la región y eminentemente agraria en sus barrios periféricos. Elegimos Bueu como ejemplo emblemático de aquellos municipios costeros en los cuales la pesca y su transformación condujeron a la industrialización de este sector, en el cual Galicia fue la primera región productora y exportadora de España en los siglos XIX y XX. Padrón combina agricultura e industria textil y de curtidos, actividades relevantes para la historia económica de la región. Por último, Nigrán ejemplifica a la Galicia predominantemente agraria.

El artículo se divide en tres epígrafes. En el primero describimos las fuentes usadas, explicando sus potencialidades y sus debilidades, junto con la metodología empleada. En el segundo describimos la estructura económica y

10. Aunque los investigadores en historia económica reconocen que la tasa empleada y construida a partir de los censos no es adecuada, no han encontrado una alternativa para calcularla. Por ejemplo, para hallar la productividad total de los factores en el sector agrario de Navarra se ha tomado como indicador el tamaño de la población entre 1797 y 1900, por considerar insalvable el determinar la cuantía de los activos agrarios masculinos y femeninos. Lana-Berasain (2011), pp. 425-460.

11. Entendemos por trabajo femenino el trabajo profesional definido así: «el trabajo destinado a la producción (no en el sentido estricto, sino también de servicios, de productos culturales), basado en el valor de cambio, presente en el mercado laboral y por lo tanto retribuido...». Bianchi (1994), p. 494. Esta definición excluye los trabajos realizados en el hogar para la reproducción familiar, es decir, tiene en cuenta solo el trabajo productivo, entendido como trabajo remunerado, principal o secundario. Pérez Fuentes (2000), pp. 185-209.

ocupacional de los municipios seleccionados, especialmente aquellos sectores y empresas que demandaban empleo femenino. En el tercero analizamos los condicionantes de oferta (edad, estado civil, número de hijos e hijos ocupados, y nivel de renta y riqueza del hogar).

Fuentes y metodología

En este estudio, calculamos la tasa de actividad femenina desde abajo utilizando los manuscritos del censo de 1857, y cuando en estos no era registrada la ocupación de todos los miembros de la unidad familiar, usaremos los padrones de población de 1870.¹² Elegimos el censo de 1857 por ser el primer censo oficial moderno que registra, además de características demográficas —estado civil, edad, nacimientos, defunciones, emigración—, los datos ocupacionales que necesitamos.¹³ Elegimos cinco municipios rurales y urbanos con estructuras económicas muy diferentes y a la vez representativos de los más relevantes sectores de actividad de la Galicia de mediados del siglo XIX (agricultura, pesca y transformación, textil). Hemos realizado el vaciado completo de los manuscritos del censo de 1857 para el municipio de Nigrán (6.614 habitantes y 1.523 hogares), el de A Coruña (27.354 habitantes y 5.486 hogares) y también para la ciudad de Ourense (5.248 habitantes y 1.663 hogares).¹⁴ Para Bueu, hemos procesado por entero la parroquia de San Martín de Bueu, representativa del modelo pesquero de nuestro análisis.¹⁵ La muestra queda conformada por 1.892 individuos y 473 hogares (6.492 era el número total según los datos del censo de 1877), es decir, el 30% de los habitantes del municipio. La muestra de Padrón es 2.461 habitantes, el 31% del total del municipio

12. Calculamos la tasa de actividad como proporción entre población ocupada y potencialmente activa. La metodología de está explicada con más detalle en Muñoz Abeledo (2012b).

13. El censo de 1857 cumple las cuatro exigencias mínimas para recibir tal calificación: auspicio oficial, territorio definido, universalidad y simultaneidad. La elaboración de los censos de población comenzó a generalizarse a mediados del siglo XIX en Europa y se harían siguiendo los principios metodológicos que perviven hasta la actualidad. Adolph Quételet dirigió el censo en Bélgica en 1845 y también diseñó algunos otros censos europeos a mediados del siglo XIX. Lottin (1969). La metodología de los censos actuales puede consultarse en la siguiente documentación. Departamento de Asuntos Económicos y Sociales. División de Estadística Informes estadísticos Serie M N.º 67/Rev. 2 Principios y recomendaciones para los censos de población y habitación. Revisión 2. Naciones Unidas, Nueva York, 2010, p. 26.

14. Según el censo del mismo año el total del municipio tenía 11.012 habitantes. Censo Nacional de Población de 1857.

15. El municipio de Bueu estaba compuesto por 1.492 hogares, que se repartían entre las siguientes parroquias: San Martín de Bueu, Santa María de Cela y Santa María de Beluso con 432. La parroquia de San Martín de Bueu tiene similar estructura económica que la otra parroquia costera, Beluso; ello supondría que estarían reflejados los dos tercios de la población del municipio en nuestra muestra.

(7.948 habitantes). En este caso hemos vaciado la parroquia de Iria, representativa de la actividad textil linera.

Los datos que ofrecen nuestras fuentes, manuscritos y padrones, son mucho más realistas que los publicados por los censos nacionales y, por tanto, el cálculo de la tasa de actividad es más preciso. Para constatarlo, llevamos a cabo el siguiente ejercicio: calcular la tasa de actividad resultante de utilizar una u otra fuente y contraponer los resultados alcanzados. Así, hemos seleccionado del censo de 1860 los partidos judiciales en los cuales se encuadraban los municipios elegidos para este estudio: partidos judiciales de Vigo, Pontevedra, A Coruña, Padrón y Ourense.¹⁶ En cada uno de ellos hemos computado la población ocupada que figura en el tomo 2 del censo de 1860 bajo el epígrafe «Profesiones, artes y oficios». Hemos detectado un problema de la fuente: la categoría «Jornaleros del campo» no aparece desagregada por sexos. Para corregir la distorsión que ello significaría sobre el cálculo de la tasa de actividad, optamos por prorratear el dato numérico aplicando el porcentaje de hombres y mujeres empleados en el campo de acuerdo con los datos de los municipios rurales seleccionados (Bueu, Nigrán, Padrón). Hemos aplicado un 50% a cada sexo en las ciudades elegidas (A Coruña y Ourense) debido a que el resto de los municipios que conformaban el partido judicial al que pertenecían ambas eran eminentemente agrarios.¹⁷ En este ejercicio hemos excluido las categorías que no formarían parte de la población activa (sus labores, estudiantes, eclesiásticos, pobres y personas discapacitadas).¹⁸ A continuación, hemos seleccionado de cada uno de los mencionados partidos judiciales a la población masculina y femenina. Elegimos el tramo de edad de entre 11 y 70 años, que es el que se asemeja más al considerado como población potencialmente activa en la actualidad (entre los 15 y 64 años), habida cuenta de que en el cómputo de las diferentes profesiones y oficios publicadas por el Censo Nacional de 1860 no se especificaba la edad, de modo que podría estar contabilizando a la población infantil y anciana como ocupada. Por último, con las nuevas fuentes, los manuscritos del censo de 1857 y los padrones de población de 1870, calculamos la tasa de actividad para el tramo de edad de entre 15 y 64 años y presentamos los resultados de ambos ejercicios en el cuadro 1.

16. El Partido Judicial de Vigo estaba constituido por los siguientes municipios: Bayona, Bouzas, Gondomar, Lavadores, Nigrán y Vigo. El de Pontevedra por Alba, Bueu, Cangas, Xeve, Meira, Marín, Pontevedra, Mourente, Poio, Salcedo y Vilaboa. El de A Coruña comprendía Alvedro, Arteixo, Cambre, Carral, A Coruña, Oleiros y Oza. El de Padrón incluía Dodro, Padrón, Rianzo, Rois y Teo. Por último, el de Ourense incluía Amoeiro, Barbadanes, Canedo, Coles, Nogueira de Ramuín, Ourense, Pereiro de Peroya, San Ciprián, Toén, Villamarín.

17. En otras publicaciones se muestra que si computamos todos los jornaleros como hombres las tasas de actividad masculina son aún más irreales con valores que superan incluso el 200%: Vigo 213,4%, A Coruña, 228,5% y Pontevedra 209,5%. Muñoz Abeledo (2012b, pp. 121-144).

18. Censo Nacional de Población de 1860, t. II, pp. 733-753.

CUADRO 1 • *Tasas de actividad según diferentes fuentes*

Partido judicial (CNP1860)					
	Vigo	A Coruña	Pontevedra	Padrón	Ourense
Hombres	133	87	108	123	101
Mujeres	46	48	52	31	40
Municipio (Padrones y manuscritos censales)					
	Nigrán (1857)	A Coruña (1857)	Bueu (1870)	Padrón (1875)	Ourense (1857)
Hombres	72	87	96	89	85
Mujeres	44	60	91	81	31

Fuentes: Censo Nacional de Población de 1857 y 1860, manuscritos del Censo Nacional de Población de 1857 de A Coruña, Ourense y Nigrán; Padrones de Población Municipales de 1870 de Bueu y de 1875 de Padrón.

Con los datos del censo de 1860, aun habiendo realizado la ponderación por sexos del empleo agrario, las tasas de actividad masculinas superan en varios municipios a la población existente, es decir, es un resultado irreal, lo cual refleja la inconsistencia de los datos en los que se fundamenta. Parte de la distorsión podría obedecer a una duplicidad en el cómputo de ocupaciones por persona derivado de la pluriactividad, cuestión que puntualiza el propio censo.¹⁹ No ocurre así con los datos de actividad calculados para los municipios, donde la actividad masculina, aunque es elevada, no supera nunca a la población existente. En cuanto a la actividad femenina, la tasa calculada en base a los censos nacionales es ya algo más realista cuando se realiza la corrección de las activas agrarias, pero aun así refleja el subregistro del trabajo femenino en aquellos municipios donde hay más industria (cuadro 1). Así pues, aunque en los casos del municipio de Nigrán —partido judicial de Vigo— y Ourense ciudad —partido judicial de Ourense— las tasas de actividad obtenidas con ambas fuentes resultan similares, en el resto de los municipios apreciamos tasas de actividad femenina mucho más elevadas con los nuevos datos.

Finalmente, a efectos de analizar la tasa de actividad de las mujeres casadas en función de la renta y riqueza familiar, hemos usado como proxy la carga tributaria del hogar. Al no existir datos de renta de las familias, utilizamos como fuente la «Derrama General impuesta por el Estado español en el periodo 1856-1858», cuyos datos hemos cruzado con los de los libros ma-

19. «Se ha procurado la clasificación de profesiones, artes y oficios. La Junta general, lejos de considerarla como un trabajo acabado solo la comprende en el Censo como un ensayo. Y aun así, graves y penosas tareas se emprendieron para obtener este nuevo dato. No podrá extrañarlo quien conozca cuan común es entre nosotros que un mismo individuo ejerza dos o más profesiones u oficios a la vez. [...] Si después de los más asiduos cuidados y de una perseverancia á toda prueba pudo al fin terminare, preciso es considerarle como un cómputo susceptible de mayor exactitud y una tentativa que puede servir de punto de partida á otras más cumplidas». Censo de Población de España de 1860, Introducción, p. x.

nuscritos del Censo de Población de 1857 de A Coruña.²⁰ Realizamos este ejercicio para la ciudad de A Coruña por ser, dentro de los municipios seleccionados, el de mayor número de habitantes y de estructura socioeconómica más variada. Mediante la Ley de Presupuestos para el año 1856 y los seis primeros meses de 1857 se impuso una derrama general a todos los municipios de la península e islas adyacentes, que tenía por objeto cubrir el déficit presupuestario del Estado. Esta derrama consistía en un 50% de lo que cada municipio satisfacía por puertas y consumos en el trienio de 1851 a 1853, señalándose sobre esta base las cantidades con las que debían contribuir a la derrama.²¹ Bajo esta norma a la ciudad de A Coruña le correspondió el pago de 565.321 reales de vellón.²² Los sujetos pasivos eran todos los vecinos, con la excepción de los pobres y hacendados forasteros sin casa abierta. Para la cuantificación de la exacción que correspondía a cada individuo se constituía una junta pericial que, a efectos de determinarla, tomaba por base los ingresos percibidos por el desarrollo de la actividad profesional y la riqueza territorial.²³

Con la información lograda, la Comisión Municipal de Hacienda de A Coruña elaboró una lista general de contribuyentes ordenados de forma decreciente, en función de las cantidades que a cada uno de ellos se exigía y que oscilaban entre los 7.399 y 1 real de vellón.²⁴ Este listado comprendía 1.798

20. Una referencia a la derrama se encuentra en Vallejo Pousada, aunque el decreto del 15 de diciembre restauraba el impuesto de consumos, siendo el objetivo general de la política presupuestaria restablecer el sistema tributario de 1845 (Vallejo Pousada (2001), p. 219).

21. Artículo 19 de la Ley de Presupuestos para el año 1856 y los seis primeros meses de 1857. Suplemento del Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña, viernes 25 de abril de 1856. Archivo Histórico Provincial de A Coruña (en adelante AHPC).

22. «Corresponde por este concepto a la provincia la cantidad de 1.548.571 rs., que repartidos bajo las mismas bases con justicia y equidad, resulta pertenecer a cada Ayuntamiento lo que expresa la segunda casilla del adjunto estado n.º 2, sin incluir los 565.321 rs que corresponde de pagar separadamente a la capital» (art. 7). Los artículos 20 al 25 de la ley designan el modo de proceder a la derrama, y los 42, 43, 44 y 45 de la instrucción, señalan los medios de que pueden disponer para cubrirla Suplemento al Boletín Provincial de la Provincia de la Coruña del miércoles 7 de mayo de 1856.

23. Artículo 25. Ley de Presupuestos para el año 1856 y los seis primeros meses de 1857. Este texto fue complementado con el Artículo 52 de la «Instrucción para llevar a efecto la Ley de esta fecha respecto al recargo de 50 millones de reales de la contribución territorial, al aumento de la sexta parte de la industrial y de comercio, a la derrama general y a la supresión del 5% sobre arbitrios municipales». Suplemento del Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña, 25 de abril de 1856, p. 2, 5. (AHPC). El artículo 53 señala lo siguiente: «La Junta pericial formará un amillaramiento especial en el que se haga constar el número de individuos de cada familia y los medios que posean por su profesión, industrial, especulación, comercio, sueldo, pensión y riqueza territorial a fin de graduar la cuota con la mayor equidad posible». Suplemento del Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña, viernes 25 de abril de 1856, p. 8. (AHPC).

24. En cumplimiento de lo acordado por el Ayuntamiento de la Coruña en sesión de 13 de mayo, a los efectos de la Ley de Presupuestos de 16 de abril y Real Instrucción de igual fecha. Archivo Histórico Municipal de A Coruña, Expediente n.º 15 Primera Pieza. Sección de Contabilidad. Contribuciones. Derrama General.

individuos, de los cuales se detallaba la calle en la que residían, el número de vivienda, el nombre y el primer apellido. Para esta investigación hemos cruzado este listado con el manuscrito del Censo de Población de 1857 de A Coruña y hemos podido identificar a 650 varones, cabezas de casa, descartando todos los casos en los que no coincidiese algún dato de los registrados en el listado de contribuyentes del manuscrito del censo de población. Aunque aparecían algunas viudas cabezas de casa (un total de 15) que pagaban el impuesto, las hemos excluido de la muestra porque lo que pretendemos con este cruce de datos es conocer si el nivel de renta y riqueza de las familias incidía sobre la tasa de actividad de las casadas. Como además conocemos las ocupaciones de los contribuyentes, también testaremos la relación entre la ocupación de los varones cabezas de familia y la actividad de sus esposas.

A partir de la base de datos creada determinaremos la tasa de actividad de las mujeres gallegas en el periodo de estudio según los principales condicionantes de oferta y de demanda. Como variables de demanda utilizamos los diferentes modelos económicos de los municipios analizados: agrario, pesquero, textil y urbano. Las variables de oferta consideradas son: edad, estado civil, número de hijos e hijos trabajando, y ocupación e ingreso del marido para las casadas. Finalmente, para testar el peso de cada uno de los determinantes de demanda y oferta sobre la tasa de actividad femenina elaboramos un modelo de regresión logística.

Condicionantes de demanda: la actividad económica

En la segunda mitad del siglo XIX, la tasa de actividad femenina en Galicia —tanto en los municipios rurales como en los urbanos— fue elevada allí donde se localizaban industrias. En el ámbito rural, el trabajo de las mujeres fuera del hogar se vio impulsado por varios factores: en primer lugar, la presencia de algunas industrias intensivas en mano de obra femenina como la textil linera o la de procesado de pescado. Ya en el siglo XVIII la industria textil linera fue relevante para la Galicia Moderna y durante el siglo XIX se desarrolló la industria de salazón de sardina, fuerte impulsora de la industrialización litoral de la región, convirtiéndose en la primera productora de España de pescado salado y, desde las últimas décadas del siglo XIX, de pescado enlatado.²⁵ En segundo lugar, la intensificación de la emigración masculina, como consecuencia de la denominada «crisis de la patata», también contribuyó, aunque fuese de forma forzosa, a aumentar el trabajo de las mujeres. Este fuerte proceso migratorio, al concentrarse en los hombres de edades más jóvenes, provocó un agudo desequilibrio entre sexos, dificultó el proceso de cre-

25. Carmona Badía (1994), Carmona Badía y Nadal (2005).

cimiento natural de la población e incrementó el número de mujeres solteras con hijos, quizá como estrategia para garantizar su vejez.²⁶

La actividad económica en las ciudades: A Coruña y Ourense

Los municipios urbanos objeto de nuestro estudio son A Coruña y Ourense, ambos dedicados fundamentalmente al comercio y a los servicios, aunque el primero fue el de mayor población e importancia económica a mediados del siglo XIX. A Coruña ocupaba la doceava posición en habitantes de las capitales de provincia españolas, mientras que Ourense se situaba a la cola, pero próxima al resto de las capitales gallegas, ocupando la posición cuarenta y cinco del total español.²⁷ Entre las industrias más relevantes de A Coruña destacamos la fábrica de tabacos, las manufacturas de tejidos y sombreros y las fábricas de vidrios.²⁸ En cuanto a la industria alimentaria, la principal actividad objeto de inversión fue la salazón de pescado y, secundariamente, las fábricas de harinas, de chocolates y las panificadoras. La actividad portuaria también fue destacable, tanto en lo que respecta al tráfico comercial como a los movimientos migratorios hacia América, convirtiéndose a finales del siglo XIX en el tercer puerto marítimo de España por comercio de cabotaje y séptimo por volumen de recaudación.²⁹ Su importancia comercial y administrativa determinará la consolidación de una base financiera en esta ciudad, creándose en 1857 el Banco de La Coruña, el primer banco gallego en forma de sociedad anónima.³⁰ En definitiva, A Coruña fue la capital económica de la Galicia del Ochocientos, explicándose el crecimiento económico sobre todo por el comercio y por la industria de bienes de consumo, especialmente la salazón de pescado.³¹

26. Hacia 1850 el modelo agrario basado en el aumento del área cultivada mantuvo sin cambios la estructura de la propiedad, lo que unido a la falta de modernización económica en el agro contribuyó a que Galicia sufriese, al igual que Irlanda, una profunda crisis, denominada «crisis de la patata», provocada por la ausencia de este tubérculo. Villares (1982). La «crisis de la patata» de 1853-1854 fue una de las principales causas de la emigración a América de la región. Mokyr y O'Grada (1982). El aumento de la ocupación femenina en la agricultura como consecuencia de la emigración masculina puede consultarse en Rodríguez Galdo, Freire Esparís y Prada Castro (1999). La distribución por género y cuantificación de la emigración gallega entre 1830 y 1930 puede consultarse en Vázquez González (2001, 2005). Las tasas de soltería femenina definitiva eran del 16%, las más altas de la España de la segunda mitad del siglo XIX. López Taboada (1996), Rodríguez Galdo (1995), Núñez Seixas y Cagiao (2001).

27. Censo Nacional del Población de 1857, p. 863.

28. En la Fábrica de Tabacos «La Palloza», fundada en 1808, trabajaban 2.300 cigarreras en 1835. Alonso Álvarez (2001).

29. Colino y Grandío (1994), p. 39.

30. Era común que los banqueros fuesen navieros, comerciantes, industriales y, en algunos casos, propietarios agrarios, lo que confirma la relación entre el comercio con América y las actividades bancarias: facilitaban pasajes, concedían créditos para los mismos, canalizaban remesas de emigrantes, cobros y pagos del comercio, etc. Facal (2005) y Lindoso Tato (2005).

31. Carmona Badía y Nadal (2005).

Ourense era una pequeña ciudad del interior, comercial y administrativa, aunque en sus arrabales se desarrollaba la actividad agrícola y ganadera para el abastecimiento de los habitantes de la villa.³² En lo referente a la industria, su evolución a lo largo del siglo no fue significativa, con escasas excepciones de éxito empresarial como la Fundición Malingre o algunas fábricas de curtidos.³³ Por lo demás, la industria era muy tradicional, reduciéndose a varios telares domésticos de lino y lana, talleres artesanales (muebles, imprentas, aperos, cestos), fábricas de chocolate a brazo, de jabones y otras pequeñas manufacturas.³⁴

Los datos del censo de 1857 (gráfico 1) nos permiten afirmar que el mercado de trabajo en las ciudades de A Coruña y Ourense estaba segregado por sexo. Las mujeres se ocupaban mayoritariamente en el servicio doméstico, en la fábrica de tabacos (en A Coruña) y en el textil y la confección, mientras que los hombres estaban ocupados mayoritariamente como artesanos o en profesiones liberales, aunque también eran numerosos los jornaleros (en A Coruña) y los labradores (en Ourense). El único sector en el que se mantenía cierto equilibrio entre sexos era el comercio.

Como cualquier ciudad europea moderna, el servicio doméstico era la primera ocupación de las mujeres en el mundo urbano (32,2% en A Coruña y 55,1% en Ourense), ya que era demandado por la naciente burguesía, relacionada en el caso de A Coruña con los negocios marítimos, la industria y el ejército y en ambas ciudades, con la administración, el comercio y los servicios.³⁵ El perfil sociodemográfico de las criadas era el de mujeres solteras, jóvenes y procedentes del entorno rural. Estas acudían a trabajar a la ciudad animadas también por el acceso a un mercado matrimonial más variado y, por supues-

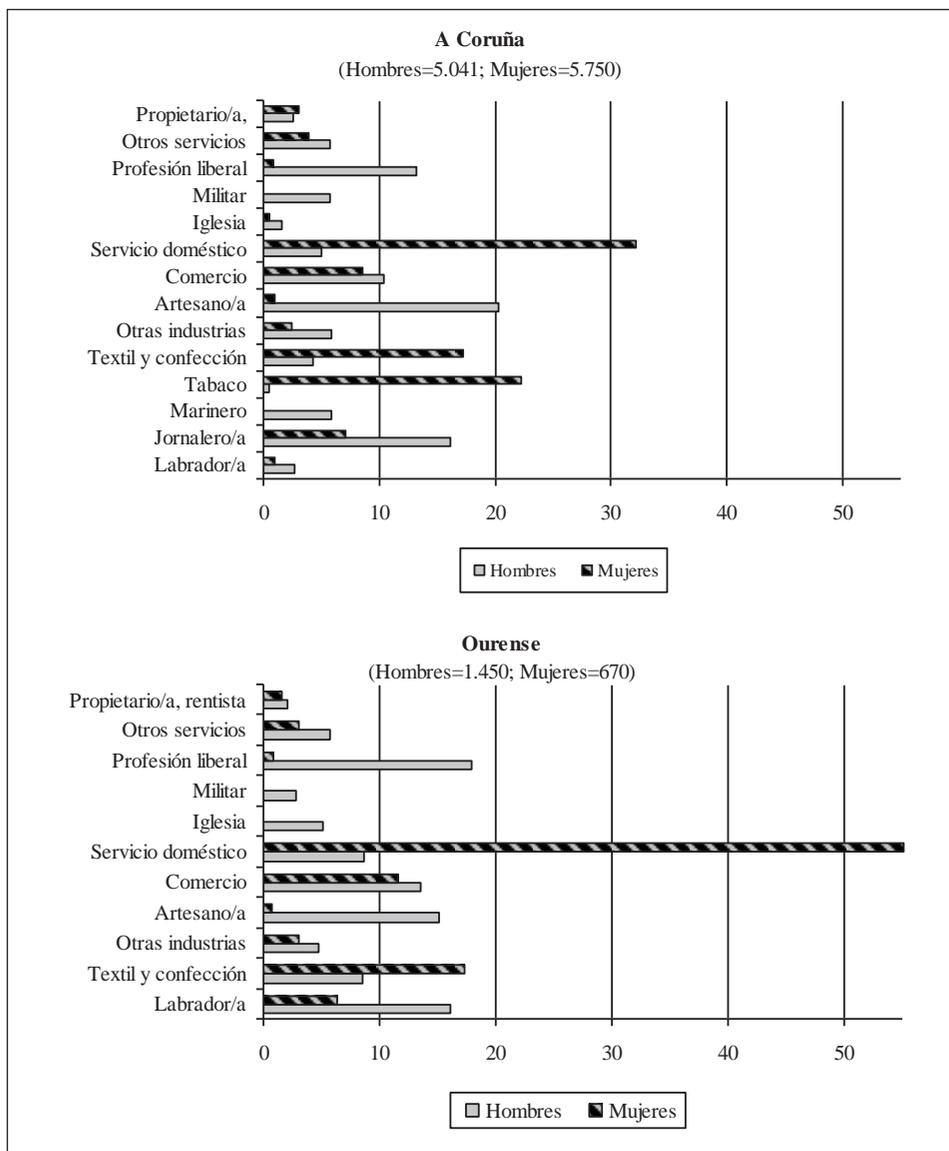
32. Su bajo volumen demográfico en este siglo respecto de las demás capitales de provincia gallegas responde a una tardía introducción del cultivo de la patata, a movimientos migratorios interiores y a un menor crecimiento vegetativo que en el resto de Galicia. López Taboada (1996), Bande y Madarnás (1995). En las afueras del núcleo urbano se mantenían numerosas huertas, en las que se producían cereales, vegetales, vino, ganado. Madoz Pascual (1845), Somoza Medina (2001).

33. La Fundición Malingre, fundada en 1849 por el empresario belga Malingre Parmentier, fabricaba «potes, cocinas, balcones, escaleras, verjas, columnas, estatuas y un largo etcétera de elementos tanto ornamentales como de construcción o de uso común». Somoza Medina (2001), p. 86. El hecho de que los escasos intentos de industrialización fuesen ejemplos aislados en la ciudad de Ourense se debe, fundamentalmente, a la escasez de capitales y a que gran parte de los procedentes de la emigración se emplearon en la adquisición de las tierras que las familias de los emigrantes trabajaban (redención de rentas forales), en detrimento del desarrollo industrial autóctono. García-Lombardero (1985), Benso Calvo y Cid Galante (2011).

34. En 1854 se construye en la ciudad el Palacio Provincial «para fábrica de tejidos», se instaura una «fábrica de estameñas». Carreras Candi (1936), p. 279. Existían también fábricas de velas de cera y sebo, de cerámica, molinos harineros y molinos de chocolate. Somoza Medina (2001), p. 85, González López (1997), Vera (1903).

35. El vaciado del manuscrito del censo, aunque tenemos un cuartel de carabineros, no aparece vaciado en el manuscrito por lo que los militares están subregistrados en nuestra base.

GRÁFICO 1 - Distribución porcentual de la población ocupada, 1857



Fuente: Manuscritos del censo de 1857.

to, para mejorar su vida material.³⁶ Esto llevaba ocurriendo desde la edad moderna, pues el Catastro de Ensenada ya registraba un 15% de la población ocupada como personal de servicio.³⁷

La segunda ocupación femenina de la ciudad de A Coruña era la de cigarrera (22,2%), inexistente en Ourense. La industria tabaquera coruñesa —al igual que en otras ciudades españolas, tales como Sevilla, Madrid, Cádiz, Bilbao—, muestra una clara división laboral por sexo, dedicándose los hombres a la supervisión del edificio de la fábrica, los servicios en planta, el mantenimiento de motores y la reparación de la maquinaria mientras que las mujeres se dedicaban a la elaboración del producto, siendo un número muy reducido las que se encargaban de la supervisión de los equipos y de la calidad del producto.³⁸

El sector textil y de confección era la tercera ocupación femenina en A Coruña (17,2%) y la segunda en Ourense (17,3%). En A Coruña, la actividad más común fue la de costurera,³⁹ seguida por la de sombrerera, aunque también había bordadoras, hiladoras, tejedoras, corseteras, calceteras. No era infrecuente encontrar en la misma unidad familiar varias costureras —madres e hijas—, siendo el padre sastre, es decir, que la misma unidad familiar estaba envuelta en los mismos oficios formando talleres dirigidos por el cabeza de familia hombre.⁴⁰ En términos generales, las costureras⁴¹ y modistas orensanas trabajaban por cuenta propia.⁴²

El comercio empleaba porcentajes similares de hombres y mujeres en el mundo urbano como constatamos para A Coruña (10,4% y 8,5% respectivamente) y para Ourense (13,5% y 11,6%), siendo cuantitativamente relevante la venta al por menor. Había diferentes tiendas dirigidas por el cabeza de familia y su esposa: tabernas, tiendas de telas, de ropa, de sombreros, de comes-

36. El servicio doméstico en A Coruña fue estudiado por Mirás Araujo (2005), pp. 197-221; en Santiago por Pernas (2001); en Galicia por Dubert (1992), pp. 13-43; en Madrid por Sarasúa (1994).

37. Saavedra (1992), p. 121.

38. El trabajo en la Fábrica Nacional de Tabaco de A Coruña —llamada «La Palloza»— se organizaba por equipos dirigidos por una supervisora responsable de la calidad del producto. El pago era a destajo, basado en la habilidad y rapidez de las trabajadoras. Este tipo de remuneración se mantuvo hasta la introducción de nuevas tecnologías en el siglo xx. Para A Coruña véase Alonso Álvarez (2001), p. 81; para Madrid Candela Soto (1997); para Málaga Campos Luque (2004).

39. Según los datos del manuscrito del censo de 1857, había 746 costureras, lo que representaría el 75,4% de las mujeres ocupadas en el sector textil y de confección.

40. González Portilla, García Abad y Zarraga Sangroniz (2011).

41. Según los datos del manuscrito del censo de 1857, había 75 costureras, lo que representaría el 64,7% de las mujeres ocupadas en el sector textil y de confección.

42. En Ourense, tenemos una especificidad del textil, la industria linera, que merece una nota a parte, no por la cantidad de mujeres empleadas, sino porque es significativo de la persistencia del trabajo a domicilio de hilanderas y tejedoras en el casco urbano. El ejercicio de esta industria está prácticamente monopolizada por las mujeres, y parte de ellas trabajan de forma conjunta, bien en pequeños talleres, bien en el seno de la misma unidad familiar.

tibles, abacerías, posadas, casas de huéspedes y negocios de pupilaje de cabañerías.

La actividad económica en el ámbito rural: Nigrán, Bueu y Padrón

Los municipios rurales objeto de nuestro estudio representan distintos modelos económicos: Nigrán —municipio de la ría de Vigo— era eminentemente agrario, Bueu —en la ría de Pontevedra— era pesquero y conservero, ejemplificando la industrialización del litoral, y Padrón —municipio interior de la provincia de A Coruña— siguió un modelo agrario-industrial, con la localización de las dos industrias tradicionales claves de la Galicia del siglo XIX, el textil linero y los curtidos, aunque el lino estaba ya en decadencia desde mediados del siglo XIX.⁴³

En las zonas rurales de la España norteña, igual que en la mayor parte de Europa, la mayoría de las explotaciones agrarias se caracterizaban por su pequeña dimensión y por la utilización de trabajo familiar, lo que implicó unos altos índices de participación femenina.⁴⁴ En Nigrán, la principal actividad económica del municipio era la agricultura, aunque en una de sus parroquias, Panxón, se compaginaba la actividad agraria con la pesquera. Las mujeres trabajaban principalmente como jornaleras agrarias (38,9%) y labradoras (32,3%) (gráfico 2). Los hombres también predominaban en estas dos categorías relacionadas con la agricultura y con porcentajes similares al de las mujeres (33,9% jornaleros y 34,7% labradores).⁴⁵ Secundariamente, las mujeres, por lo general cuando estaban solteras, ejercían el oficio de criada (8,5%). Esta actividad era también desempeñada por muchachos y hombres jóvenes y solteros, de entre 10 y 25 años (4,8%). Por lo que acontecía en otras zonas rurales de Europa, eran trabajadores asalariados agrarios durante un periodo determinado del ciclo vital anterior al matrimonio, es decir que lo que buscarían es acumular ahorros para casarse y acceder al mercado de tierras de la localidad. Con este fin trabajaban unos años viviendo en la casa de la familia en la que servían, la cual podía estar encabezada por labradores propietarios, curas o incluso profesionales liberales que poseían tierras.⁴⁶ En la Galicia rural costera muchos hogares de labradores tenían domésticos, que también

43. Carmona (1996); Carmona y Nadal (2005).

44. Grantham y Grimard (2010), pp. 189-214.

45. Sin embargo, cabe destacar que solo unos pocos tenían la categoría específica de labrador/a propietario/a, lo cual era común también en Francia. La encuesta francesa agraria de 1852 indicaba la ocupación *propriétaire-cultivateur* (Grantham y Grimard, 2010, p. 201). En Nigrán había 27 propietarios, de los cuales 55,6% eran hombres y 44,4% mujeres (Manuscritos del Censo de Población de 1857). Esto significaba un cierto estatus social, ya que en Galicia la propiedad de la tierra no fue plena tras la reforma agraria liberal, permaneciendo el contrato del foro hasta el siglo XX (Villares, 1982; García-Lombardero, 1985).

46. Crebouw (1986), Mayaud (1993), Lundh (2005).

eran criados de labranza, ya que combinaban el cuidado de la casa y familia con las tareas agrarias, presentando una gran continuidad el siglo XIX con la etapa moderna.⁴⁷

A diferencia del municipio anterior, Bueu era, en la segunda mitad del siglo XIX, un incipiente pueblo industrial de la ría de Pontevedra. La principal industria tradicional de la costa de Galicia, y por lo tanto de Bueu, era la salazón de sardina, que ofrecía empleo estacional a miles de mujeres, ya que la preparación de pescado fue desde sus orígenes una actividad femenina predominante en todo el litoral norte y noroeste de España a lo largo de los siglos XIX y XX, ya fuese de sardina, como en el caso gallego o de anchoa en el Cantábrico.⁴⁸

Los datos del padrón de 1870 de Bueu (gráfico 2), nos confirman que las mujeres se ocupaban mayoritariamente en las industrias marítimas (63,9%) de la localidad: en la limpieza y preparación del pescado, transporte del mismo fresco y salado desde el puerto a las fábricas, su venta, marisqueo, etc.⁴⁹ Las mujeres conformaban el segmento secundario del mercado laboral en esta industria, pues los hombres desempeñaban oficios cualificados y relativamente bien remunerados. Los dueños de las fábricas de salazón pertenecían a la alta clase económica y social de Bueu. Aunque la propiedad de las fábricas estaba en manos masculinas, tras la muerte de los propietarios hubo algunas mujeres —viudas e hijas— que continuaron el negocio familiar, lo que demuestra que las mujeres también participaron en la industria local, al igual que sucedía en otras regiones españolas y europeas, aspecto poco analizado hasta el momento.⁵⁰ La importancia de la industria de procesado de pescado incidió sobre la baja ocupación femenina en la agricultura (27,7%) y en el ser-

47. Saavedra (1992), Dubert (2005).

48. En el total del municipio de Bueu había 17 fábricas de salazón y en la parroquia más costera, San Martín de Bueu, un total de 9. Sánchez Cidrás, Cerviño y Fernández (1998), p. 83. En Galicia también hay múltiples ejemplos: «a finales del siglo XIX aún funcionaban en la Ría de Muros 28 fábricas de salazones y conservas para abastecer las cuales existían unas 800 embarcaciones exclusivas para la pesca de la sardina, cuyas fábricas daban empleo a varios miles de hombres y de mujeres». Artaza Malvárez (1959), p. 175. Ares tenía en 1847 poco más de 1.900 habitantes y unas 700 mujeres que trabajaban en las fábricas de salazón de esta ría. «Pesquerías de Galicia», 20/11/1847, Boletín Mercantil e Industrial de Galicia, n.º 9. Las fábricas de salazón proporcionaron empleo a un gran número de mujeres en el País Vasco. Homobono (1992), pp. 18-28. La salazón cántabra a fines del siglo XIX, empleaba casi exclusivamente mano de obra femenina e infantil. Ansola (1996), p. 178.

49. Otro aspecto interesante en Bueu es que muchas mujeres eran comerciantes de pulpo. Subsidio Industrial en 1875. Archivo Municipal de Bueu (en adelante AMB). Normalmente, negociaban la compra de pulpo con los pescadores de los barcos y luego lo limpiaban y secaban en tierra. Estas mujeres trabajaban en equipo, dirigido por una con más experiencia en este trabajo. Finalmente, algunas llevaban y vendían el pulpo en los municipios cercanos, como Cangas y Vigo. Muchas mujeres eran dueñas de los barcos con los que se pescaba el pulpo, lo que indica cierto poder económico. Muñoz Abeledo (2010).

50. Para España, Gálvez Muñoz y Fernández Pérez (2007), pp. 495-515. Solà (2006), pp. 386-392; para Inglaterra, Rutterford y Maltby (2006), pp. 111-138.

vicio doméstico (2,6%). La importancia de las industrias marítimas en Bueu también influyó en la ocupación masculina: pescadores (28,8%), jornaleros (35,0%) y labradores (21%).⁵¹ Aunque la categoría profesional de artesanos era insignificante en Bueu (8,5% de los hombres y 2,8% de las mujeres), es relevante para explicar el modelo económico local y la variedad de ocupaciones femeninas en comunidades pesqueras que a veces eran ocultadas en los censos de población.⁵² Estas ocupaciones se relacionaban con las industrias pesqueras: las costureras se encargaban de producir y reparar las redes de pesca y los carpinteros, denominados carpinteros de ribera, se encargaban de la construcción de barcos de pesca.

El municipio coruñés de Padrón tenía un modelo económico diferente al de los dos anteriores. Se trataba de un ayuntamiento eminentemente rural, donde el 50,9% de los hombres y el 49,8% de las mujeres eran labradores (gráfico 2). Dominaba el modelo de policultivo de subsistencia, basado en la alternancia de cultivos básicos y el mantenimiento de una cabaña ganadera.⁵³ También existía una importante riqueza forestal, pero la estructura agraria gallega tradicional, que requería la utilización del monte como fuente de obtención de abono, obstaculizó su aprovechamiento.⁵⁴

Los trabajos agrícolas se compaginaban con la industria textil linera, que a pesar de que en este periodo ya estaba en decadencia ocupaba al 8,2% de las mujeres y al 9,4% de los hombres.⁵⁵ En el año 1886 Ángel Ramos García fundará la empresa padronesa más representativa del sector textil.⁵⁶ Su empresa se encargaba también del abastecimiento del lino hilado a los tejedores/as, trabajando bajo la supervisión de la empresa unos 400 trabajadores. En sus inicios, la producción textil era realizada fundamentalmente por los varones, situación que cambió en la segunda mitad del siglo XIX, debido a la fuerte emigración masculina que se produjo tras la crisis de la patata de 1853-1854.

51. Muñoz Abeledo (2003, 2010).

52. Miller y Van der Meulen (2008), pp. 117-149.

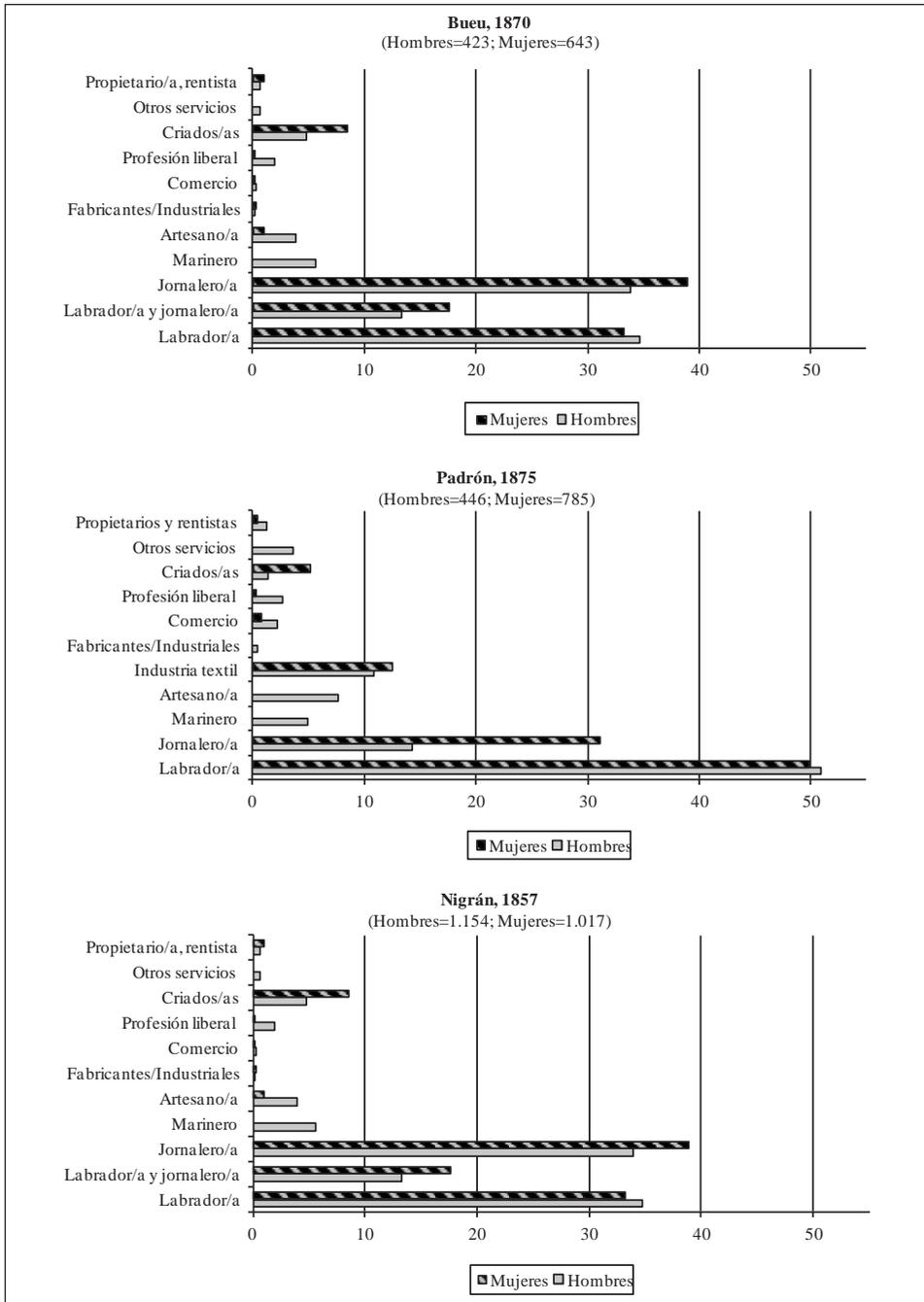
53. Madoz (1845), Carré Aldao (1936), Carmona (1990).

54. Balboa López (1990).

55. El sector de la lencería gallega entró en crisis, entre otras cosas por el establecimiento del arancel de 1841 que reducía los derechos aduaneros del lino extranjero. Como resultado, muchos de los trabajadores del sector se vieron obligados a emigrar. De hecho, en el padrón del año 1854 la profesión de tejedor era la declarada por el 85% de los varones casados ausentes que eran cabezas de familia. Aun así, en la comarca de Padrón pervivirá hasta inicios del siglo XX un sistema de producción doméstico caracterizado por el control del capital mercantil en el proceso de producción de lienzo: los comerciantes importaban los hilados extranjeros, los distribuían entre los tejedores y comercializaban el producto final. Carmona (1990), pp. 201-204.

56. En el Padrón del año 1875, Ángel Ramos García consta con treinta años, soltero y comerciante de profesión (p. 216). Está empadronado en el mismo domicilio que los hermanos Rafael Antonio Orense Figueroa, también comerciante de profesión y Francisco Orense Figueroa, de profesión abogado. AHMP (Archivo Histórico Municipal de Padrón). Padrón de 1875.

GRÁFICO 2 - Distribución porcentual de la población ocupada



Fuente: Manuscritos del censo (1857) y padrones de población (1870, 1875).

Así, si en la parroquia de Iria había en 1842 tan solo un 7% de tejedoras, en 1877 el porcentaje aumentó al 41%.⁵⁷ Seguramente, la participación de los ocupados en esta industria linera era mucho mayor, pero sus trabajadores se incluirían dentro de la categoría profesional de jornaleros/as, donde también se incluirían los jornaleros/as agrarios. En la categoría ocupacional jornalero/as había un mayor porcentaje de mujeres (31,1%) que de hombres (14,7%).⁵⁸ La cuarta ocupación masculina era la pesca (5,1%), mientras que la femenina era el servicio doméstico (5,1%), que, al igual que en otras zonas, era realizada mayoritariamente por mujeres jóvenes y solteras.

Del análisis del mercado laboral realizado se desprende que el trabajo de las mujeres presenta diferencias en el ámbito rural y urbano: en el medio rural las principales ocupaciones femeninas estaban relacionadas con la agricultura (labradoras y jornaleras del campo) mientras que en el urbano las mujeres se ocupaban principalmente como criadas, seguidas a distancia del textil y en tercer lugar del comercio. Esta pauta es común en distintas ciudades gallegas, no solo en A Coruña y Ourense, sino también en Santiago, como analizan otros estudios referidos a mediados del siglo XIX.⁵⁹ En cuanto a los hombres, en el medio rural son jornaleros y labradores, igual que acontecía con las mujeres pues era habitual que el matrimonio trabajase en el campo. Las principales ocupaciones masculinas en las ciudades eran la de artesano, profesión liberal y comercio, siendo en esta última actividad bastante igualitaria la distribución por sexos, puesto que tanto el pequeño comercio como el comercio al mayor eran actividades familiares.

Condicionantes de oferta

En el epígrafe anterior analizábamos los condicionantes de demanda sobre la tasa de actividad femenina, constatando que esta era alta en aquellos municipios donde la presencia de industrias era notoria, especialmente transformación de pescado, tabaco y textil. A continuación analizaremos la influencia de los siguientes factores de oferta: edad, estado civil, número de hijos e hijos que trabajaban.

De los tres municipios rurales estudiados, Bueu es el que presenta una tasa de actividad femenina más elevada para todos los grupos de edad. En este pueblo pesquero una de las estrategias seguidas por las familias para incrementar su renta era enviar a las adolescentes a la industria de salazón, aun-

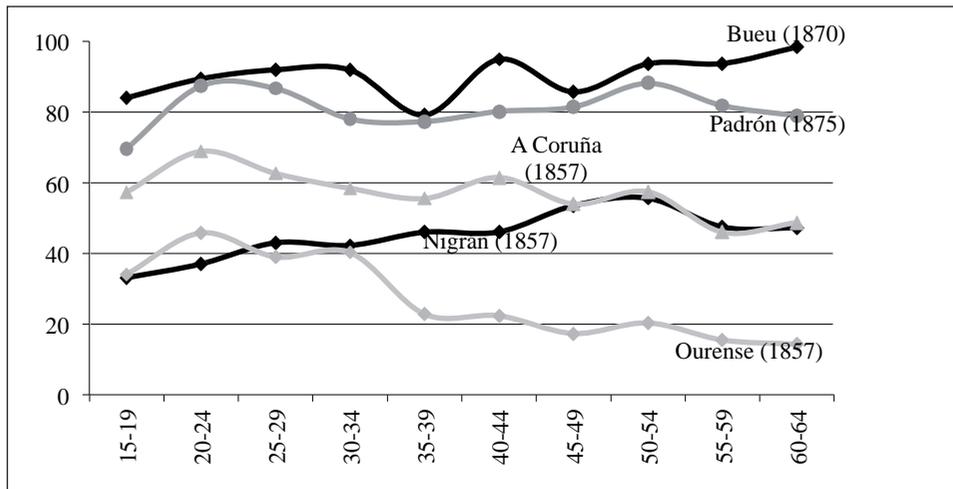
57. Carmona (1990), p. 203.

58. En la Galicia del XIX y de principios del XX, y dentro de la categoría socioprofesional jornaleros/as, las mujeres son más numerosas que los hombres. Freire Esparís (2008).

59. Pernas Orozo (2001); Dubert (2005).

que como ya indicábamos, también participaron en otras actividades marítimas, algo común en comunidades pesqueras del Atlántico y del Pacífico.⁶⁰ Así, como se refleja en el gráfico 3, la tasa de actividad femenina oscila entre el 80% y el 90%. Los valores más bajos se sitúan en el grupo de 35-39 años y esto está relacionado con la edad media de acceso al matrimonio (a los 27) y la llegada de los hijos al hogar.⁶¹ En el municipio textil de Padrón nos encontramos que la tasa de actividad femenina tiene una tendencia similar a la de Bueu pero con valores algo menores. Así, en las edades comprendidas entre los 20 y los 29 años la tasa se acerca al 90%, situándose entre los 30 y los 49 años en torno al 80% y superando esta tasa a partir de los 50 años. En Nigrán, las mujeres de edades avanzadas (50-54 años) tienen una tasa de actividad superior a la de las más jóvenes (15 a 19 años), siendo del 56% y del 33% respectivamente. La emigración masculina impulsó una mayor participación

GRÁFICO 3 • Tasa de actividad femenina por edad



Fuente: Manuscritos del censo (1857) y padrones de población (1870, 1875).

60. Por ejemplo, Pettersen (1996) señala que —en la isla de Lofoten—, las mujeres realizaban tareas como la reparación de las redes, la limpieza de barcos y la preparación de las comidas de la tripulación. En la Columbia Británica (Costa del Pacífico), Cooper (1992) indica que mujeres de muchas comunidades nativas como Nishga, Tsimshian o Haida, tenían un papel de apoyo en la pesca. La profesora Newell (1993) también constató la participación de las mujeres indias en la pesca, por ejemplo en la fabricación y la reparación de redes, o en la conservación de pescado.

61. Rowland (1988), Eiras Roel (1995). En otras costas como la sueca la edad matrimonial en las costas de Suecia era de 26 años para los hombres y de 25 para las mujeres. Rogers y Tedebrand (1994).

de las mujeres casadas en el trabajo agrario, lo que se evidencia en los manuscritos del censo de 1857.⁶²

En los dos municipios urbanos analizados la tasa de actividad femenina presenta unas características particulares. En A Coruña, las tasas más elevadas se concentran entre los 20 y los 29 años (superando el 60%), descienden desde los 30 a los 54 años (situándose en torno al 55%) y continúan su declive desde los 55 años (por debajo del 50%). En Ourense, las tasas de actividad son inferiores a las de A Coruña y a las del resto de los municipios rurales, presentando una tendencia fuertemente decreciente a medida que aumenta la edad. De hecho, es el grupo de entre 20 y 24 años el que presenta la mayor tasa, con un valor del 46%, descendiendo por debajo del 25% desde los 35 años. En ambas ciudades las mujeres se empleaban principalmente como criadas, ocupación que era usual abandonar cuando se casaban.⁶³ Sin embargo, la reducción de las tasas de actividad en función de la edad es más llamativa en Ourense que en A Coruña, pues esta última ofrecía mayores oportunidades de empleo en la industria, lo cual favorecía el trabajo de las mujeres en diferentes edades.

En relación con la actividad de las mujeres respecto de su estado civil, en los municipios rurales con industria, Bueu y Padrón, no existen apenas diferencias en las tasas de actividad, mientras que en los urbanos sí, siendo más reducida para las casadas, resultado condicionado, como acabamos de explicar, por el gran peso del servicio doméstico en la estructura ocupacional de las ciudades (gráfico 4).

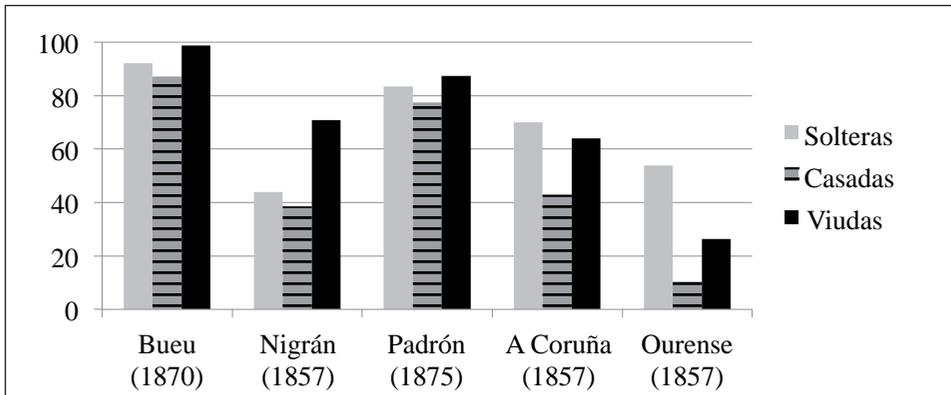
En Bueu, el trabajo femenino era una estrategia para incrementar los ingresos familiares, que eran irregulares porque los hombres trabajaban fundamentalmente en la pesca.⁶⁴ En Padrón las mujeres complementaban con su trabajo fuera del hogar los ingresos de sus maridos o las remesas que estos enviaban desde la emigración, algo muy común en Galicia, especialmente en el interior.⁶⁵ En Nigrán el comportamiento es diferente, siendo el grupo de mujeres casadas el que registra una menor tasa de actividad debido, como ya comentamos, al subregistro del trabajo agrícola de las casadas, incluso en los manuscritos del censo. De hecho, las viudas tienen una elevada tasa de acti-

62. Los hombres adultos de Nigrán emigraban, además de hacia Argentina y Cuba, hacia otros puntos de la península ibérica: Lisboa y Oporto en Portugal, Sevilla y Cádiz en el Sur de España. Según documentación de mediados del siglo XIX los hombres emigraban durante cuatro o cinco años en algunos momentos de su ciclo de vida, enviaban dinero para el sostenimiento de sus familias, y retornaban de forma definitiva a los cincuenta años. Taboada Leal (1840).

63. De hecho, del total de mujeres empleadas en el servicio doméstico en Ourense el 97% eran solteras.

64. La renta de los pescadores era imprevisible porque el sistema de pago estaba relacionado con la cantidad pescada. Esto era una pauta común en las diversas comunidades pesqueras de todo el mundo. Muñoz Abeledo (2006).

65. Vázquez González (2005), pp. 425-440.

GRÁFICO 4 • *Tasa de actividad femenina por estado civil*

Fuente: Manuscritos del censo (1857) y padrones de población (1870, 1875).

vidad porque pasaban a ser cabezas de casa y, por lo tanto, a ser registradas como trabajadoras agrícolas.

La tasa de actividad femenina era diferente en las urbes. En la ciudad de Ourense la de las casadas era muy baja, del 10%, mientras que en A Coruña era del 43%. Esta diferencia se explica porque la estructura socioeconómica coruñesa era más diversificada que la ourensana. Aunque las casadas de las clases medias no trabajaban fuera del hogar, sí lo hacían las que pertenecían a las clases bajas. Por ejemplo, el 42% de las cigarreras coruñesas estaban casadas mayoritariamente con jornaleros y pescadores, complementando con sus ingresos los de sus maridos.

Para el caso de las casadas hemos analizado la influencia de la maternidad en la participación laboral: en Bueu y en Padrón observamos que no influye el número de hijos en el trabajo de las casadas, siendo las tasas más elevadas en las mujeres con hijos que en las que no los tienen (cuadro 2). En otras localidades españolas con industria en el siglo XIX se descubren pautas similares. En los municipios vascos de Lekeitio y Bilbao en 1825 las tasas de actividad de las casadas y viudas eran altas y similares con o sin niños pequeños en el hogar.⁶⁶ En Cataluña, a mediados del siglo XIX algunos estudios indican que las obreras del textil continuaban trabajando después del matrimonio y nacimiento de sus hijos, interrumpiendo su actividad cuando estos se incorporaban al mercado laboral.⁶⁷ Esta pauta de que las mujeres trabajasen en los periodos críticos del ciclo de vida, con un mayor número de inactivos que de activos en la unidad familiar, continúa en el primer tercio del siglo XX como

66. Pérez- Fuentes (2013).

67. Nicolau (1983), Camps (1985, 1995).

CUADRO 2 • Tasa de actividad de las casadas según número de hijos

N.º Hijos	Bueu (1870)		Nigrán (1857)		Padrón (1875)		A Coruña (1857)		Ourense (1857)	
	N.º	%	N.º	%	N.º	%	N.º	%	N.º	%
0	29	78,4	43	12,4	59	72,8	367	42,8	43	12,4
1	82	91,1	23	10,3	114	81,4	390	46,2	23	10,3
2	58	89,2	19	11,9	74	81,3	303	43,5	19	11,9
3	54	91,5	6	4,8	34	73,9	205	43,9	6	4,8
4	25	78,1	2	4,5	35	68,6	86	34,4	2	4,5
5	15	93,8	3	11,1	18	85,7	54	34,0	3	11,1
>5	0	0,0	3	14,3	12	75,0	0	0,0	3	11,1

Fuente: Manuscritos del censo (1857) y padrones de población (1870, 1875).

se ha demostrado para diferentes municipios catalanes: Manresa, Gironella y Barcelona en los años veinte y Vilassar en 1936.⁶⁸ Esto también sucede en la Galicia costera del primer tercio del siglo XX, donde las casadas con niños pequeños trabajaban en las industrias marítimas.⁶⁹ Sin embargo, en municipios agrarios como Nigrán, la tasa de actividad de las madres con tres o cuatro hijos se reduce por debajo del 5%. En las ciudades gallegas con industria, como es el caso de A Coruña, la actividad femenina solo se reduce a partir de los cuatro hijos. Las tasas de actividad de las casadas con hijos eran altas en otras ciudades portuarias españolas como Bilbao en el siglo XIX.⁷⁰ En Ourense la tasa de actividad femenina es muy inferior a la de A Coruña por los factores de demanda ya comentados y además se reduce de forma significativa a partir de los tres hijos (cuadro 2).

En el cuadro 3 verificamos que la entrada de los hijos en el mercado laboral no significaba una retirada de las madres, independientemente de su estado civil, es decir que no existía efecto sustitución de los hijos por las madres. Al contrario, se observa que el porcentaje de mujeres que trabajan es mayor cuando hay hijos mayores de 10 años y ocupados en el hogar en todos los contextos económicos, a excepción de Ourense, donde ya de por sí las tasas de actividad femenina eran muy bajas. Estos resultados concuerdan con los obtenidos para el País Vasco, donde se intensificaba la actividad de las madres cuando los hijos trabajaban y discrepan con los obtenidos para el textil catalán en el siglo XIX y también con los obtenidos para diversos municipios de la región en 1920, donde se observa que las mujeres intensificaban su activi-

68. Borderías, González-Bagaria, y Villar (2011), Borderías (2012, 2013), Llonch (2004, 2007).

69. Muñoz Abeledo (2010).

70. Pérez-Fuentes (2013).

CUADRO 3 - *Mujeres con hijos mayores de 10 años ocupados*

	% Trabajan	% No trabajan
A Coruña	60,0	40,0
Ourense	23,2	76,8
Bueu	97,1	2,9
Padrón	90,1	9,9
Nigrán	87,8	12,2

Fuente: Manuscritos del censo (1857) y padrones de población (1870, 1875).

dad cuando los hijos eran más pequeños, mientras que el acceso de los mismos al trabajo la reducía.⁷¹

Con el fin de completar el análisis de los condicionantes de la actividad femenina, hemos desarrollado un modelo de regresión logística para el conjunto de los municipios seleccionados.⁷² La variable independiente del modelo es la actividad de las mujeres con edades comprendidas entre los 15 y los 64 años. Como variables explicativas se han incluido las siguientes: por el lado de la oferta laboral la edad, el estado civil, ser madre o no, número de hijos en el hogar, hijos menores de 10 años y mayores de 10 trabajando, y ocupación del marido; por el lado de la demanda los distintos modelos económicos: rural, pesquero, textil y urbano (cuadro 4).

El modelo explica bien la participación de las mujeres en el mercado laboral de acuerdo con los condicionantes de demanda y oferta. Con respecto a los de demanda, la existencia de industria influye positivamente en la actividad femenina, siendo significativas todas las variables englobadas en la categoría municipio: la probabilidad de que las mujeres trabajasen era mayor en el modelo pesquero y en el modelo textil que en el urbano (cuadro 4). Estos resultados concuerdan con lo expuesto en el epígrafe anterior: el municipio pesquero con industria transformadora incrementaba el empleo femenino; sin embargo, en municipios de economía eminentemente agraria, la participación de la mujer en el mercado de trabajo asalariado era muy reducida, incrementándose en aquellos donde existían actividades complementarias a la agricultura como la industria textil linera. Con respecto a los condicionantes de oferta, la edad,

71. Para el País Vasco Pérez Fuentes (2013), para Cataluña Nicolau (1983), Camps (1985, 1995) y Borderías (2012). Aclaramos que la comparativa entre diferentes regiones debe tomarse con precaución, ya que no hemos incluido un análisis sobre los distintos regímenes de fecundidad.

72. A través del modelo de regresión logística se explica una variable dicotómica, es decir, que toma dos valores posibles, mediante un conjunto de covariables. Es útil para modelar la probabilidad de un evento ocurriendo como función de otros factores.

la maternidad y el número de vástagos influyen negativamente en la actividad femenina, aunque como indica el bajo valor de los coeficientes, de una forma débil.⁷³ Ahora bien, cuando se analiza la interacción de las variables número de hijos y edad de la madre, el coeficiente presenta signo positivo, aunque con un valor bajo. Además, las variables número de hijos menores de 10 años e hijos de 10 o más años ocupados presentan signos positivos, lo que corrobora la inexistencia del efecto sustitución de madres por hijos en el mercado laboral.

Hemos analizado la probabilidad de trabajar de las casadas en función de la ocupación de sus maridos, obteniendo una relación negativa en aquellas profesiones asociadas a rentas altas y medias (comercio, industriales, militares, profesión liberal, etc.) y positiva en las vinculadas a rentas bajas (jornalero, labrador y jornalero, pescador, etc.), lo que queda confirmado por el modelo logit. Esto también ocurría en el País Vasco en el primer tercio del siglo XIX.⁷⁴ Además, hemos incluido en nuestro modelo la variable marido ausente, situación frecuente en el contexto de una región emisora de emigrantes como la Galicia de la segunda mitad del siglo XIX, obteniendo que las llamadas «viudas de vivos», eran propensas a trabajar.

Además, en el cuadro 5 calculamos la tasa de actividad de las mujeres según la ocupación del marido. En lo que respecta al sector primario, concretamente a la agricultura, la actividad de las casadas con jornaleros agrarios es muy alta y casi duplica a la de las esposas de labradores. Esto es lógico porque un jornalero en la Galicia de mediados del siglo XIX tenía un estatus socioeconómico inferior al de un agricultor bien fuese arrendatario o pequeño propietario.⁷⁵ Además, el salario de los jornaleros agrarios era el más bajo de todas las ocupaciones consideradas en esta investigación (cuadro 6). Por otra parte, observamos que marido y mujer desempeñan la misma ocupación en porcentajes muy elevados: el 92,5% de las casadas con labradores tienen de ocupación labradora y el 89,4% de las mujeres casadas con jornaleros agrarios son jornaleras (cuadro 5). En la pesca las tasas de actividad de las casadas son también muy elevadas, cuestión ya observada en el modelo pesquero del logit (cuadro 4).

En el sector secundario, la tasa de actividad de las casadas más elevada se produce para la industria textil linera, coincidente con lo que vemos en el modelo logit para el textil (cuadro 4). En este modelo, representado por el municipio de Padrón, las familias se dedicaban a labores agrarias, que completaban con la manufactura textil doméstica, lo que daba lugar a altas tasas de activi-

73. En relación con la edad y al estado civil, hemos aplicado un test chi-cuadrado para estudiar la relación de dependencia de estas variables y la actividad, obteniendo un p-valor inferior a 0,05, lo que nos permite verificarla.

74. Pérez Fuentes (2013).

75. Saavedra (1992).

CUADRO 4 • Modelo de Regresión Logística de la actividad femenina en Galicia

		Estimate	Std. Error	z value	Pr(> z)	
(Intercept)		-3,57E-01	1,35E-01	-2,648	0,008096	**
Edad		-1,36E-02	2,21E-03	-6,184	6,26E-10	***
Estado civil	Solteras	7,98E-01	8,54E-02	9,336	< 2e-16	***
	Viudas	3,97E-01	9,99E-02	3,971	7,15E-05	***
Municipio	Modelo pesquero	2,32E+00	1,47E-01	15,768	< 2e-16	***
	Modelo textil	1,57E+00	1,06E-01	14,768	< 2e-16	***
	Modelo urbano	3,72E-01	5,45E-02	6,824	8,85E-12	***
	Labrador	-1,36E-01	1,29E-01	-1,051	0,293118	
Ocupación marido	Labrador y jornalero	1,76E+00	3,07E-01	5,745	9,20E-09	***
	Marinero	8,71E-01	1,80E-01	4,836	1,32E-06	***
	Marina-cualificados	-2,21E+00	1,07E+00	-2,058	0,039549	*
	Jornalero	4,02E-01	1,12E-01	3,607	0,00031	***
	Industria alimentaria	-3,84E-01	2,21E-01	-1,736	0,082506	
	Textil y confección	9,59E-02	1,76E-01	0,546	0,58492	
	Tabaco	-1,43E-01	7,30E-01	-0,196	0,844433	
	Vidrio	-2,42E+00	1,04E+00	-2,325	0,020065	*
	Construcción	1,70E-01	2,88E-01	0,59	0,555043	
	Fabricante/industrial	-1,74E+00	7,19E-01	-2,416	0,015708	*
	Transporte	-2,04E+00	8,24E-01	-2,48	0,013137	*
	Comercio	-3,34E-01	1,40E-01	-2,386	0,017039	*
	Hospedería	3,70E-01	5,13E-01	0,72	0,471595	
	Servicio doméstico	7,38E-01	5,67E-01	1,303	0,192609	
	Otros servicios	-6,98E-01	1,90E-01	-3,667	0,000245	***
	Militar	-1,58E+00	2,75E-01	-5,747	9,11E-09	***
Profesión liberal	-1,61E+00	1,72E-01	-9,351	< 2e-16	***	
Propietario, rentista	-2,04E-01	2,71E-01	-0,751	0,45252		
Ausente	1,19E+00	1,21E-01	9,83	< 2e-16	***	
Maternidad		-9,71E-01	6,01E-02	-16,162	< 2e-16	***
Número de hijos		-5,19E-01	2,92E-02	-17,755	< 2e-16	***
Hijos < 10 años		1,30E+00	5,53E-02	23,507	< 2e-16	***
Hijo ≥ 10 trabajando		2,01E+00	5,60E-02	35,833	< 2e-16	***
Hijos* edad madre		7,91E-03	8,35E-04	9,471	< 2e-16	***

Signif. codes: 0 '***' 0.001 '**' 0.01 '*' 0.05 '.' 0.1 ' ' 1

Nota metodológica: El tamaño muestral es $n = 15794$. Las variables hijos y edad son numéricas. Las categorías de referencia para las variables categóricas son: estado civil (casadas), municipio (modelo agrario), ocupación del marido (artesano). El valor de la intercept (constante) $-3,77E-01$ en el modelo recoge todas las categorías de referencia. Cada categoría del predictor se compara con la categoría de referencia.

dad de las casadas, que compartían oficio con sus maridos, como es el caso de los tejedores. En la industria tabaquera las tasas de actividad de las casadas superan ligeramente la media, estas estaban casadas sobre todo con jornaleros y pescadores, en menor medida con artesanos y trabajadores textiles. Sin embargo, las casadas con vidrieros, industria clave en esta misma ciudad, no trabajaban debido a que los salarios de estos obreros especializados eran, con diferencia, los más elevados de las manufacturas urbanas (cuadro 5).⁷⁶

En el sector servicios, la ocupación agrupada transporte da lugar a bajas tasas de actividad de las casadas. Los oficios que están agregados en el transporte —carreteros, arrieros, conductores de carros, cocheros, postillones— estarían probablemente bien remunerados, aunque no disponemos de salarios que lo confirmen. Sin embargo, en la hospedería encontramos tasas de actividad femenina más altas y el cien por cien de las mujeres con la misma ocupación del marido, ya que se trataba, generalmente, de negocios familiares.

Aunque no existen estadísticas de salarios para mediados del siglo XIX, en el cuadro 6 presentamos los salarios de algunas ocupaciones representativas de las clases trabajadoras de la ciudad de A Coruña, de forma que asociamos la actividad femenina de las casadas con el salario del marido. Estos son los resultados obtenidos según los oficios: las mujeres de los jornaleros agrarios de los alrededores de la ciudad tienen tasas de actividad elevadas porque los jornales de sus esposos eran de los más bajos de la escalera ocupacional, aunque los del resto de la provincia aún serían inferiores. En el sector secundario, las casadas con trabajadores que desempeñaban oficios con baja remuneración (panaderos, zapateros, tejedores) presentan tasas de actividad por encima de la media.⁷⁷ En el otro extremo, las casadas con trabajadores muy especializados y bien remunerados (vidrieros y carpinteros de ribera) no trabajaban. A medio camino, las que forman parte de un negocio familiar, como es el caso de las casadas con sastres (costureras, modistas, sastras), también presentaban una elevada tasa de actividad aunque los ingresos de sus cónyuges no fuesen bajos.⁷⁸ En cambio, las mujeres de otros trabajadores con salarios medios, como es el caso de los canteros, trabajaban solo cuando sus fa-

76. Estos operarios del vidrio eran extranjeros, procediendo especialmente de la región de Bohemia. Meijide Pardo (1978); Carmona y Nadal (2005), p. 96. Por ejemplo, en el manuscrito del censo de 1857 de la ciudad encontramos al director de la sección de vidrios planos de una de las fábricas de A Coruña, René Sellier y a su familia.

77. Cuando el cabeza de familia era zapatero, sus consortes trabajaban en diferentes oficios —cigarreras, criadas, lavanderas, aguadoras—, siendo la tasa de actividad elevada, de un 58,7%.

78. En el caso de los panaderos, de los 56 localizados en el censo, la mitad estaban casados y eran cabeza de casa. La tasa de actividad de sus mujeres era de un 44%, trabajando como panaderas. De los 186 sastres de la ciudad, 91 estaban casados y la tasa de actividad de sus mujeres era del 58,2, muchas (23) eran costureras, modistas, alguna sastra. Manuscrito del Censo Nacional de Población de 1857 para A Coruña.

CUADRO 5 - Tasa de actividad de las casadas según la ocupación del marido

Sector de actividad	Ocupación marido	Tasa de actividad femenina	% Mujeres con la misma ocupación que el marido
Primario	Labrador	40,4	92,5
	Labrador y jornalero	71,2	89,4
	Pescadores	70,3	39,2*
	Marina-cualificados	7,7	0,0
Secundario	Artesano	41,1	5,3
	Jornalero	48,4	49,1
	Industria alimentaria	30,6	73,0
	Industria textil linera	55,0	54,5
	Textil y confección	41,0	53,3
	Tabaco	44,4	75,0
	Vidrio	0,0	0,0
	Construcción	45,9	0,0
	Fabricante/industrial	15,8	66,7
	Terciario	Transporte	10,5
Comercio		29,4	88,4
Hospedería		41,2	100,0
Servicio doméstico		53,8	42,9
Otros servicios		24,4	22,4
Militar		10,6	0,0
Profesión liberal		10,9	19,2
Propietario, rentista		28,4	73,9
Ausente		65,2	
Total		41,1	

Fuente: Elaboración propia a partir de los Manuscritos del censo de 1857 y de los padrones de población de 1870.

* Mujeres de pescadores que trabajan en industrias marítimas.

milias eran numerosas, con cuatro o 5 hijos pequeños, con tasas del 20% (cuadro 6).

En suma, tanto la ocupación como el salario del cabeza de familia eran variables determinantes de la actividad de las casadas. Lo hemos constatado para el caso de A Coruña y a efectos de averiguar si el nivel de renta de la unidad familiar influye del mismo modo, procedemos a continuación a

CUADRO 6 - Tasa de actividad de las casadas y jornal diario de algunas ocupaciones masculinas adultas tradicionales en A Coruña a mediados del siglo XIX

Sector de actividad	Ocupaciones masculinas	Salario (1848)	Tasa de actividad de las casadas (%)
Sector primario	Jornalero agrario (resto provincia)	0,75	
	Jornalero agrario (en torno a la ciudad)	1,00	66,7
Sector secundario	Panadero	1,25	44
	Zapatero	1,50	58,7
	Tejedor	1,50	50
	Ebanista	1,75	0,0
	Cantero	2	20
	Sastre	2	58,2
	Carpintero de ribera	2,25	0,0
	Trabajador del vidrio	10	0,0

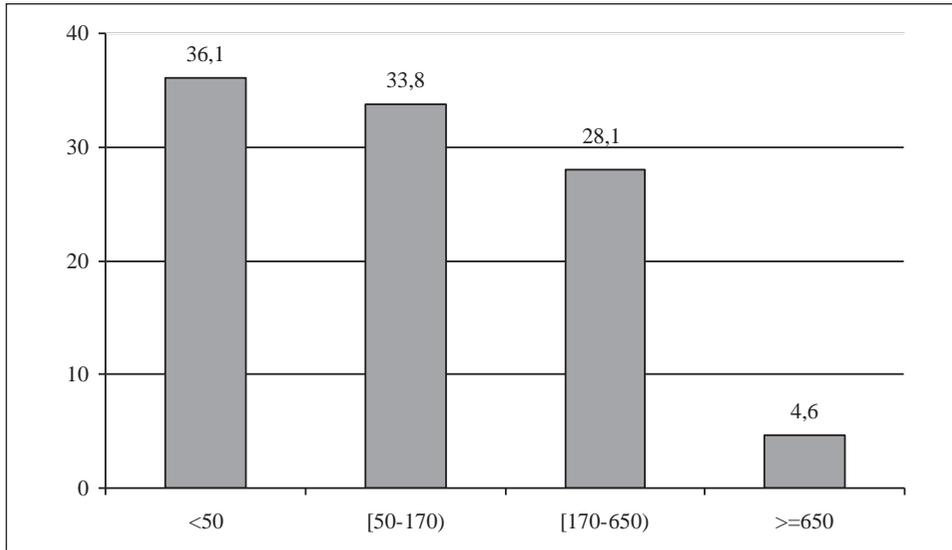
Fuente: AMAE, CCC, Correspondencia Consular y Comercial, t., 24, fol. 174.

analizar este aspecto, tomando el mismo núcleo de población a efectos comparativos.

Actividad femenina y renta familiar en A Coruña

A efectos de analizar la tasa de actividad de las mujeres casadas en función de la renta de la familia empleamos como proxy de la misma los datos procedentes de la Derrama General impuesta por el Estado Español en el periodo 1856-1858 para el municipio de A Coruña, los cuales cruzamos con los datos censales de la ciudad en 1857. Para ello agrupamos por tramos, ordenados de menor a mayor, los importes abonados por los contribuyentes: *a)* menos de 50 reales de vellón, *b)* entre 50 y 170 reales *c)* entre 170 y 650 reales, *d)* entre 650 y 2.000 reales, *e)* entre 2.000 y 7.399. Esta agrupación obedece a que observamos una relación causal entre las cuantías impositivas y las profesiones de quienes las sufragaban. En el último tramo y en los mayores niveles de impuesto se concentrarían los grandes comerciantes al mayor, navieros, comerciantes-banqueros; en el penúltimo y anteúltimo se situaban predominantemente las profesiones liberales junto con el comercio al mayor y menor e industriales; le siguen las artes y oficios; finalmente, en el menor tramo de impuesto tenemos algunos artesanos, labradores y jornaleros.

GRÁFICO 5 • Tasa de actividad de las casadas según el impuesto que paga el marido. (A Coruña, 1857)



Fuente: Manuscritos del censo de 1857 y Derrama General de 1857, A Coruña.

Para determinar estadísticamente si existe relación entre la cuantía del impuesto pagado por el hogar y la actividad de las casadas hemos efectuado un test ANOVA, obteniendo un p-valor de 0.00398, indicativo de la existencia de diferencias significativas en el impuesto pagado por hogar dependiendo de si las mujeres trabajan o no. Así, en el gráfico 5 observamos que la tasa de actividad de las mujeres casadas va descendiendo en tanto que las familias aumentan su renta, medida a través del pago del impuesto, desde el 36,1% las rentas más bajas hasta el 4,6% las rentas medias-altas.

A continuación, seleccionamos a las mujeres casadas y, a efectos de relacionar esta variable con la ocupación femenina y el impuesto que pagaba el cabeza de familia, procedemos a la realización de una tabla de contingencia. Para una mayor claridad interpretativa, transformamos los datos numéricos obtenidos en porcentuales, quedando como se refleja en la cuadro 7.

El número de mujeres que trabajaban fuera del hogar va reduciéndose a medida que aumenta el nivel de renta de la familia, incrementándose la cuantía de las que no tenían oficio o se dedicaban al gobierno de la casa; sumados estos dos últimos grupos el porcentaje pasa del 63,9% del primer tramo de impuesto, indicativo de clases sociales bajas, al 92,8% en el último grupo de rentas altas. En el caso de las propietarias y rentistas se concentran en el penúltimo tramo de renta, lo que se puede apreciar claramente tanto en el gráfico 6 como en el cuadro 7. Lo más destacable es que las ocupaciones de labradora y jor-

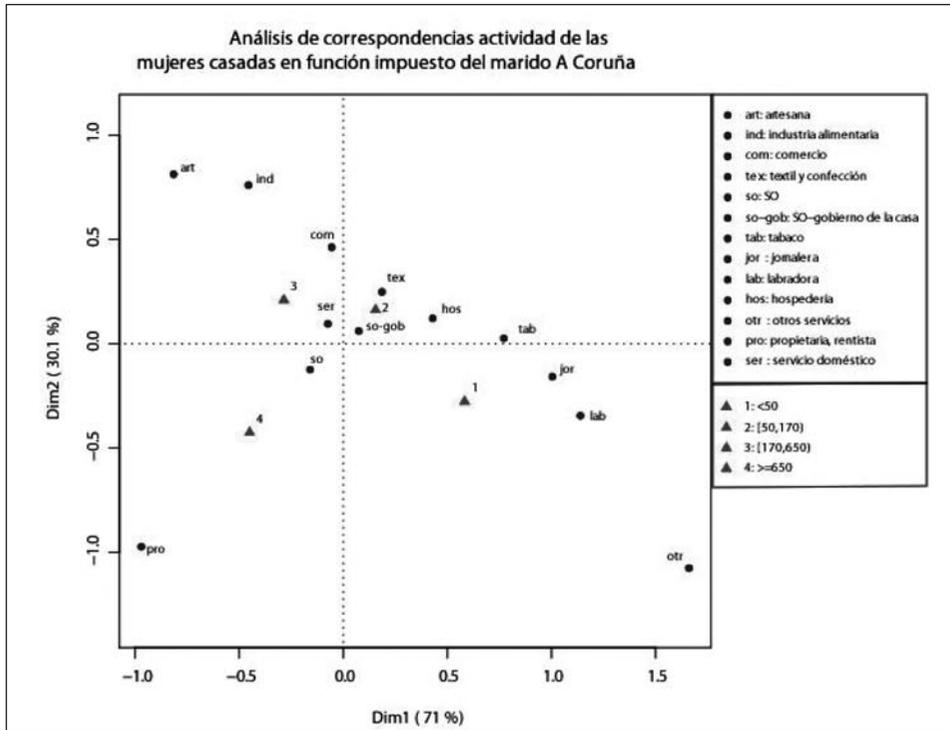
CUADRO 7 - *Distribución porcentual de la ocupación de las casadas según el impuesto del marido, A Coruña, 1857 (N.º de observaciones=465)*

	<50	[50-170)	[170-650)	>650	[650-2000)	[2000-7399)
Labradora	3,3	1,9	0,0	0,0	0,0	0,0
Jornalera	8,2	4,5	0,0	0,0	0,0	0,0
Artesana	0,0	0,0	0,9	0,0	0,0	0,0
Comercio	4,9	13,6	16,7	3,1	3,1	7,1
Industria alimentaria	0,0	1,3	3,5	0,0	0,0	0,0
Tabaco	8,2	6,5	1,8	0,0	0,0	0,0
Textil y confección	4,9	3,9	3,5	0,0	0,0	0,0
Hospedería	0,0	0,6	0,9	0,0	0,0	0,0
Servicio doméstico	3,3	1,3	0,9	1,5	1,5	0,0
Otros servicios	3,3	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Propietaria, rentista	0,0	0,6	0,9	7,7	7,7	0,0
Sin oficio	50,8	40,3	57,9	70,8	70,8	85,7
Gobierno de la casa	13,1	25,3	13,2	16,9	16,9	7,1
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Manuscritos del censo de 1857 y Derrama General de 1857, A Coruña.

nalera desaparecen en las familias que pagaban más de 170 reales de vellón, mientras que las cigarreras se mantienen hasta el tramo tercero, comprendido entre 170 y 650 reales. Estas tres categorías ocupacionales figuran en el gráfico 6 más próximas al primer tramo de impuesto. Al contrario, las mujeres dedicadas al comercio figuran en todos los niveles de impuesto, aunque su presencia es más numerosa en los tramos centrales (gráfico 6 y cuadro 4). Efectivamente, A Coruña era una ciudad esencialmente de comercio y de servicios, muchas familias se dedicaban a esta actividad en la que se implicaban hombres y mujeres de forma bastante igualitaria. En el textil y en la confección se mantiene la ocupación de las casadas hasta el penúltimo grupo de renta porque en este sector se situaban pequeñas y medianas empresas familiares (sombrerería, corsetería, talleres de confección, etc.). Por último, las criadas se concentran en los dos primeros grupos de renta (normalmente casadas con jornaleros y artesanos).

GRÁFICO 6



Fuente: Manuscritos del censo de 1857 y Derrama General de 1857, A Coruña.

Nota metodológica: El gráfico se elabora a partir de un análisis de correspondencias. Es una técnica utilizada para representar las filas y las columnas de una tabla de contingencia de dos variables cualitativas (actividad e impuesto) como puntos en un espacio de dos dimensiones, de forma que se superponen las filas y las columnas para obtener una representación conjunta. La variable actividad toma 13 valores diferentes y la variable impuesto 4 y hemos hecho un recuento por muestreo, obteniendo una tabla de contingencia con las actividades en filas y los impuestos en columna. El análisis de correspondencias nos permitirá representar las actividades y los tramos de impuestos en un mismo gráfico, de modo que podremos asociar actividades con perfil de distribución similar, tramos de impuestos afines, e identificar las actividades características de cada tipo de tramo de impuesto. Para construir el gráfico se utiliza el método de componentes principales,¹ con el cual se obtienen generalmente dos dimensiones: en nuestro caso particular se obtuvieron Dim 1 (71%), Dim 2 (30,1%). El gráfico muestra que en el extremo derecho del primer eje están los tramos de impuestos entre 50 y 170 (leyenda «2»). En el extremo izquierdo del eje de ordenadas están los tramos de impuestos entre 170 y 650 (leyenda «3»). En el eje de abscisas en el nivel inferior están los tramos de impuestos de más de 650 en el extremo inferior izquierdo (leyenda y de menos de 50 en el extremo inferior derecho (leyenda «1»)).

1. En el método de componentes principales tenemos contribuciones absolutas: parte de la variabilidad de cada eje o dimensión (componente principal) que es explicada por cada perfil. Contribuciones relativas: parte de la variabilidad de cada perfil explicado por cada eje o componente. Indican hasta qué punto cada perfil está adecuadamente explicado o representado por los dos ejes o dimensiones.

Conclusiones

En este estudio se aportan nuevos datos de actividad femenina en la Galicia rural y urbana de mediados del siglo XIX en base al uso de fuentes demográficas e impositivas: manuscritos del Censo Nacional de Población de 1857, padrones de 1870 y 1875 y Derrama General de 1857. A partir de estas fuentes se han obtenido datos más realistas de la tasa de actividad femenina de los que registraban las estadísticas oficiales: 60% en el municipio de A Coruña frente al 48% en el partido judicial de A Coruña; 91% en el municipio de Bueu frente al 52% del partido judicial de Pontevedra; 81% del ayuntamiento de Padrón frente al 31% de su partido judicial. Además, en esta investigación se ha corregido la distorsión que, sobre el trabajo agrario, producía la no desagregación por sexo de la categoría «Jornaleros del campo» en el censo de 1857, sacando a la luz, con los propios datos censales una mayor actividad femenina en los municipios agrarios, como es el caso de Nigrán, donde una vez subsanada esta distorsión censal la tasa de actividad obtenida es muy similar en el municipio y en su partido judicial (44% frente a 46%). Los resultados obtenidos tanto de la corrección de los datos censales como del empleo de las nuevas fuentes demográficas, abren nuevas posibilidades de análisis de la productividad del trabajo, del cambio estructural y del crecimiento económico regional.

Los factores de demanda laboral condicionaban fuertemente la participación de las mujeres en el mercado de trabajo. Las tasas de actividad eran muy altas en aquellos municipios en los que se localizaban industrias de bienes de consumo (salazón, textil, tabaco) tanto rurales como urbanos, como en Bueu, Padrón y A Coruña; y era notablemente inferior en aquellas localidades en donde no existían oportunidades de empleo fuera del ámbito doméstico o rural como es el caso de Ourense y Nigrán. La industrialización del litoral de la región impulsó el empleo estacional femenino en el procesamiento de pescado y actividades auxiliares a la pesca mientras que los hombres eran pescadores, jornaleros o labradores. También la manufactura textil linera en el rural potenció la ocupación femenina, siendo numerosas las jornaleras del municipio textil rural de Padrón. En cambio, en el municipio agrario de Nigrán hombres y mujeres tienen la misma ocupación, se trata de familias bien de pequeños propietarios agrícolas o bien de jornaleros. De todas formas, en el mundo urbano observamos pautas muy diferentes en función de la estructura económica de la localidad: A Coruña era una ciudad portuaria, industrial y comercial que creaba más oportunidades de empleo para las mujeres que Ourense, pequeña ciudad de interior sin apenas industria, donde se empleaban sobre todo en el servicio doméstico, oficio que abandonaban cuando se casaban. Además, el mercado de trabajo urbano estaba segregado por sexo: las mujeres se empleaban mayoritariamente en el servicio doméstico, en segundo lugar en

las manufacturas urbanas y en tercer lugar en el comercio, mientras que los hombres se empleaban principalmente como artesanos y en profesiones liberales, aunque también eran numerosos los jornaleros en A Coruña y los labradores en Ourense. Es el comercio el sector donde hombres y mujeres presentan porcentajes similares de ocupación, pues eran muy comunes los pequeños negocios familiares urbanos, tiendas dirigidas por matrimonios, así como tabernas y hospederías, entre otros. Atendiendo a los factores de oferta, las variables demográficas y relacionadas con el ciclo de vida —edad, estado civil, número de hijos, hijos ocupados, ocupación del marido— afectaban también, pero en menor medida, a la tasa de actividad. Así, en los municipios rurales con industria (Bueu y Padrón) las mujeres trabajaban hasta edades avanzadas. Sin embargo, en Nigrán, la inexistencia de actividad industrial reduce la tasa de actividad global y por grupos de edad, situándola en niveles muy inferiores a la de los dos anteriores. En las ciudades analizadas la tasa de actividad desciende a medida que se avanza en edad, siendo la caída más acusada en Ourense por el gran peso del servicio doméstico en la estructura ocupacional femenina, pues las criadas eran jóvenes y solteras. Con independencia del estado civil, las mujeres trabajaban en los pueblos con industria (Bueu y Padrón), combinando el trabajo agrario con las manufacturas locales, mientras que en las ciudades se aprecia que las casadas son las que registran tasas de actividad inferiores. La maternidad no significaba la retirada de las mujeres del mercado de trabajo en los municipios más industriales (Bueu, Padrón, y en menor medida A Coruña), mientras que en los más agrarios (Nigrán y Ourense) sí que se observa una caída de la actividad cuando las mujeres tenían tres o más hijos. Además, no se produce un efecto sustitución de las madres por los hijos, puesto que en todos los municipios analizados, a excepción de Ourense, el porcentaje de las mujeres que trabajan es mayor que el de las que no lo hacen cuando hay hijos mayores de 10 años y ocupados en el hogar. La ocupación del marido también influía en la participación laboral de las casadas, tal y como se ha constatado para A Coruña, donde las mujeres de los jornaleros agrarios, los que tenían los salarios más bajos en la escala laboral, presentaban las tasas de actividad más elevadas, mientras que las mujeres de los trabajadores más cualificados y mejor pagados de la ciudad, los operarios del vidrio, no trabajaban y, como es obvio, tampoco aquellas casadas cuyas familias contaban con rentas elevadas (profesiones liberales, militares, trabajadores de cuello blanco, etc.). La única excepción la constituían aquellas mujeres empleadas en la empresa comercial familiar, muy común en una ciudad comercial.

Por último, la aplicación de un modelo de regresión logística nos permitió confirmar que las variables de demanda son las que tienen una mayor influencia en la tasa de actividad femenina. Efectivamente, las mujeres que residían en municipios con industria —especialmente pesqueros y textiles— presentan una

mayor participación laboral. En cuanto a los factores de oferta el modelo nos confirma que el estado civil no tenía un impacto negativo sobre la actividad femenina, como tradicionalmente se ha sostenido, mientras que la ocupación del marido determina la tasa de actividad de las casadas.

BIBLIOGRAFÍA

- ALONSO ÁLVAREZ, L. (2001), *Las tejedoras del humo: Historia de la Fábrica de Tabacos de A Coruña, 1804-2000*, A Nosa Terra, Vigo.
- ANSOLA, A. (1996), *Cambio económico y modo de vida en las comunidades cántabras (s. XIX y XX)*, Departamento de Geografía, Urbanismo y Ordenación del Territorio, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cantabria, Santander, Tesis Doctoral.
- ARBAIZA, M. (2000), «La cuestión social como cuestión de género. Femenidad y trabajo en España 1860-1930», *Historia Contemporánea*, 21, pp. 395-458.
- (2002), «La construcción del empleo femenino en España (1800-1935)», *Arenal*, 9, 1, pp. 215-239.
- (2003), «Orígenes culturales de la división sexual del trabajo en España (1899-1935)», en C. SARASÚA, y L. GÁLVEZ (eds.), *¿Privilegios o eficiencia? Mujeres y hombres en los mercados de trabajo*, Publicaciones de la Universidad de Alicante, Alicante, pp. 89-217.
- ARTAZA MALVÁREZ, R. (1959), *La villa de Muros y su Distrito*, Imp. y Lib. E. Paredes Valdés, Pontevedra.
- BALBOA LÓPEZ, J. (1990), *O monte en Galicia*, Xerais de Galicia, Vigo.
- BANDE, E., y MADARNÁS, A. V. (1995), *Ourense no século XIX*, Servicio de Publicacións da Deputación de Ourense, Ourense.
- BENERÍA, L. (1992), «Accounting for Women's Work: the Progress of Two Decades», *World Development*, 20, 11, pp. 1.547-1.560.
- BENSO CALVO, C., y CID GALANTE, R. M. (2011), *Entre a tradición e o cambio en Galicia. As mulleres na sociedade ourensá de comezos do século XX*, Diputación Provincial de Ourense, Ourense.
- BERG, M. (1994), *The Age of Manufactures, 1700-1820: Industry, Innovation and Work in Britain*, 2.ª ed. Routledge, Londres.
- BERG, M., y HUDSON, P. (1992), «Rehabilitating the industrial revolution», *The Economic History Review*, 45, 1, pp. 24-50.
- BIANCHI, M. (1994), «Más allá del doble trabajo», en C. BORDERÍAS, C. CARRASCO y C. ALEMANY (eds.), *Las mujeres y el trabajo, rupturas conceptuales*, Icaria, Barcelona, pp. 491-513.
- BOLETÍN MERCANTIL E INDUSTRIAL DE GALICIA (1847), «Pesquerías de Galicia», 20/11/1847, n.º 9.
- BORDERÍAS MONDÉJAR, C. (1993), *Entre líneas de trabajo e identidade feminina en la España Contemporánea*, Icaria, Barcelona.

- (2003), «La transición de la actividad femenina en el mercado de trabajo Barcelonés: Teoría Social y Realidad Histórica en el sistema estadístico moderno», en C. SARA-SÚA y L. GÁLVEZ (eds.), *¿Privilegios o eficiencia? Hombres y mujeres en los mercados de trabajo*, Universidad de Alicante, Alicante, pp. 241-276.
 - (2010a), «La reconstrucción de la tasa de actividad en la Cataluña industrial: nuevas evidencias sobre los determinantes del empleo femenino (siglos XIX-XX)», IX Congreso de la ADEH, Universidade das Açores, Sao Miguel, Açores.
 - (2010b), «Revisiting female activity rates in 19th century Catalonia», ESF Exploratory Workshop, *Reconstructing the Female Labour Force Participation Rates in Western Europe, 18th and 19th centuries*, Barcelona, 4-6 de noviembre.
 - (2012), «La reconstrucción de la actividad femenina en Cataluña circa 1920», *Historia Contemporánea*, 44, pp. 17-47.
 - (2013), «Revisiting Women's Labor Force Participation in Catalonia's Textil Industry, 1920-1936», *Feminist Economics*, 19, 4, pp. 224-242.
- BORDERÍAS MONDÉJAR, C., GONZÁLEZ-BAGARIA, R., y VILLAR GARRUTA, C. (2011), «El trabajo femenino en la Cataluña industrial (1919-1930): una propuesta de reconstrucción», *Revista de Demografía Histórica*, XXIX, 1, pp. 55-88.
- BURNETTE, J. (1996), «Testing for Occupational crowding in eighteenth-Century British Agriculture», *Explorations in Economic History*, 33, 3, pp. 319-345.
- CAMPOS LUQUE, C. (2004), *Cigarreras malagueñas. Tecnología, producción y trabajo en la Fábrica de Tabacos de Málaga*, Fundación Altadis, Málaga.
- CAMPS, E. (1985), *La formación d'una ciutat catalana sota l'impuls de la industrialització. Sabadell, 1770-1890*, Tesis de licenciatura, Universitat Autònoma de Barcelona.
- (1995), *La formación del mercado de trabajo industrial en la Cataluña del siglo XIX*, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid.
 - (1997), «Las transformaciones del mercado de trabajo en Cataluña (1850-1925): migraciones, ciclo de vida y economías familiares», *Revista de Historia Industrial*, 11, pp. 45-72.
- CANDELA SOTO, P. (1997), *Cigarreras madrileñas: trabajo y vida, 1888-1927*, Cámara Oficial de Comercio e Industria, Madrid.
- CARMONA BADÍA, X. (1990), *El atraso industrial de Galicia. Auge y liquidación de las manufacturas textiles (1750-1900)*, Ariel, Barcelona.
- (1994), *La cara oculta de la industrialización española. La modernización de los sectores no líderes (siglos XIX y XX)*, J. NADAL (ed. lit.) y J. CATALÁN (coord.), Alianza, Madrid, pp. 127-162.
 - (1996), «La economía del siglo XX: una panorámica», *Papeles de Economía Española*, 16, pp. 3-16.
- CARMONA BADÍA, X., y NADAL, J. (2005), *El empeño industrial de Galicia: 250 años de historia (1750-2000)*, Fundación Pedro Barrié de la Maza, A Coruña.
- CARRÉ ALDAO, E. (1936), «Provincia de la Coruña», en F. CARRERAS CANDI (dir.) *Geografía General del Reino de Galicia*, t. II, Casa Editorial Alberto Martín, Barcelona, pp. 656-659.

- CARRERAS CANDI, F. (1936), *Geografía general del Reino de Galicia*, Casa Editorial Alberto Martín, Barcelona.
- COLINO GALLEGO, A., y GRANDÍO SEOANE, E. (1994), *La Coruña en el siglo XIX*, Concello de A Coruña, A Coruña.
- COOPER, C. (1992), «Native Women of the Northern Pacific Coast: A Historical Perspective, 1830-1900», *Journal of Canadian Studies*, 27, pp. 20-37.
- CREBOUW, C. (1986), «Salaries agricoles (XIX^e-XX^e siècles). Droits et obligations respectives des journaliers et des domestiques, en corrélation avec les droits et obligations des maîtres,» en C. CREBOUW, *Salaires et salariés agricoles en France des débuts de la Révolution aux approches du XX^e siècle*, Tesis doctoral, Universidad de París-1, 4 vols.
- DE VRIES, J. (1994), «The Industrial Revolution and the Industrious Revolution», *Journal of Economic History*, 54, pp. 249-270.
- DUBERT GARCÍA, I. (1992), «El fenómeno urbano en la Galicia interior. Características económicas y demográficas del ámbito semiurbano (1571-1859)», *Obradoiro de Historia Moderna*, 1, pp. 13-43.
- (2005), «Criados, estructura económica y social y mercado de trabajo en la Galicia rural a finales del Antiguo Régimen», *Historia Agraria*, 35, pp. 9-26.
- EIRAS ROEL, A. (1995), «Características demográficas de la población del Morrazo», In Memoriam Hilario Rodríguez Ferreiro, *Boletín del ADEH*, 13, 3, pp. 9-17.
- EVERITT, B.S. (2005), *An R and S-PLUS Companion to Multivariate Analysis*, Springer, Londres.
- FACAL RODRÍGUEZ, M.^a J. (2005), «La integración de comerciantes mayoristas gallegos en redes financieras o bancarias en la segunda mitad del siglo XIX: Manuel Pérez Sáenz», Comunicación presentada al X Simposio de Historia Económica: Análisis de Redes en la Historia Económica, 27-29 de enero de 2005, Bellaterra.
- FOLBRE, N. (1995), «The unproductive housewife: her evolution in nineteenth century economic thought», en J. HUMPHRIES (ed.), *Gender and Economics*, The International Library of Critical Writings in Economics, Edward Elgar, Hants, 45, pp. 217-234.
- FREIRE ESPARÍS, M.^aP. (2008), *A familia rural na Galicia Contemporánea: o cambio nas relacións familiares nos concellos de Brión e Padrón (1850-1970)*, Lóstrego, Santiago de Compostela.
- GÁLVEZ MUÑOZ, L. (1997), «Breadwinning Patterns and Family Exogenous Factors: Workers at the Tobacco Factory of Seville During the Industrialization Process, 1887-1945», *International Review for Social History*, 42, 5, pp. 87-129.
- (2000), *Compañía Arrendataria de Tabacos. Cambio Tecnológico y Empleo Femenino, 1887-1945*, Lid, Madrid.
- GÁLVEZ MUÑOZ, L., y FERNÁNDEZ PÉREZ, P. (2007), «Female entrepreneurship in Spain during the Nineteenth and Twentieth Centuries», *Business History Review*, 81, pp. 495-515.
- GARCÍA-LOMBARDERO y VIÑAS, J. (1985), «Transformaciones de la economía de Galicia en los siglos XIX y XX: Estado de la cuestión», en N. SÁNCHEZ ALBORNOZ (coord.), *La modernización económica de España, 1830-1930*, Alianza, Madrid, pp. 266-286.

- GOLDIN, C. (1995), «The U. Shaped Female Labor Force Function in Economic Development and Economic History», en T.P. SCHULTZ (ed.), *Investment Women's Human Capital and Economic Development*, The Chicago University Press, Chicago.
- GONZÁLEZ LÓPEZ, E. (1997), *Bajo las luces de la Ilustración. Galicia en los reinados de Carlos III y Carlos IV*, Sede, A Coruña.
- GONZÁLEZ PORTILLA, M., GARCÍA ABAD, R. y ZARRAGA SANGRONIZ, K. (2011), «La zonificación social de la ría de Bilbao (1876-1930)», en A. PAREJA ALONSO (ed.), *El capital humano en el mundo urbano. Experiencias desde los padrones municipales (1850-1930)*, Universidad del País Vasco/EHU, Bilbao.
- GOOSE, N. (2007), *Women's work in industrial England: regional and local perspectives*, Local Population Studies, Hatfield, U.K.
- GRANTHAM, G. (2012), «Occupational, Marital, and Life-Cycle Determinants of Women's Labor Force Participation in Mid Nineteenth-Century Rural France», *Feminist Economics*, 18, 4, pp. 97-119.
- GRANTHAM, G., y GRIMMARD, F. (2010), «The Industrious Revolution and Labour Force Participation of Rural Women: Evidence from Mid-Nineteenth Century France», en L. CRUZ y J. MOKYR (eds.), *The birth of modern Europe: culture and economy, 1400-1800: essays in honor of Jan de Vries*, The Library of Economic History, Brill, Leiden (Netherlands).
- HIGGS, E. (1987), «Women, occupations and work in the nineteenth century censuses», *History Workshop Journal*, 23, pp. 60-62.
- (1995), «Occupational censuses and the agricultural workforce in Victorian England and Wales», *Economic History Review*, 48, pp. 700-716.
- (2005), *Making sense of census revisited: Census records for England and Wales: 1801-1901*, Institute of Historical Research, Londres.
- HOMOBONO, J.I. (1992), «Las conservas de pescado en el País Vasco», en J.L. HOMOBONO (ed.), *Conservas de pescado y Litografía en el Litoral Cantábrico*, FEVE, Madrid, pp. 11-61.
- HORRELL, S., y HUMPHRIES, J. (1995), «Women's labour force participation and the transition to the male breadwinner family», *Economic History Review*, 48, pp. 89-117.
- (1997), «The origins and expansion of the male breadwinner family - the case of nineteenth-century Britain», *International Review of Social History*, 42, 5, pp. 25-64.
- HUDSON, P. (1995), «Women and Industrialization», en J. PURVIS (ed.), *Women's History: Britain, 1850-1945*, UCL Press, Londres, pp. 23-50.
- HUMPHRIES, J. (1995), «Women and Paid Work», en J. PURVIS (ed.), *Women's History: Britain, 1850-1945*, UCL Press, Londres, pp. 85-105.
- HUMPHRIES, J., y SARASÚA, C. (2012), «Off the Record: Reconstructing Women's Labor Force Participation in the European Past», *Feminist Economics*, 18, 4, pp. 39-68.
- JANSSENS, A. (1997), «The rise and decline of the male breadwinner family? An overview of the debate», *International Review of Social History*, 42, 5, pp. 1-23.

- LANA-BERASAIN, J.M. (2011), «La productividad total de los factores en la agricultura española: el caso del sur de Navarra, 1780-1900», *Revista de Historia Económica. Journal of Iberian and Latin American Economic History*, 29, 3, pp. 425-460.
- LINDOSO TATO, E. (2005), *El factor empresarial en la Galicia atlántica, 1820-1913*, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de A Coruña, Tesis doctoral.
- LONCH, M. (2004), «Jornada, salarios y costes laborales en el sector textil catalán (1891-1936)», *Revista de Historia Industrial*, 26, pp. 101-140.
- (2007), «El proceso de diversificación industrial y sus efectos sobre la estructura de la ocupación: la feminización de la mano de obra en la industria textil», en *Tejiendo en red: la industria del género de punto en Cataluña (1891-1936)*, Publicacions i Edicions de la Universitat de Barcelona, pp. 137-154.
- LÓPEZ TABOADA, X.A. (1996), *La población de Galicia 1860-1991: crecimiento, movimiento natural y estructura de la población de Galicia*, Fundación Caixa Galicia, Estudios sectoriales, A Coruña.
- LOTTIN, J. (1969), *Quételet, staticien ad sociologue*, B. Franklin Reprints, Nueva York.
- LUNDH, C. (2005), «Criados agrícolas en la Suecia del XIX. El caso de Escania», *Historia agraria*, 35, pp. 93-114.
- MADOZ IBÁÑEZ, P. (1845), *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, Imprenta del Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico, Madrid.
- MAYAUD, J.L. (1993), «Reflexiones sobre la historia del sector salarial y de los asalariados en la Europa de los siglos XIX y XX», *Noticiario de Historia Agraria*, 5, pp. 225-230.
- MEIJIDE PARDO, A. (1978), «La primera industria coruñesa del vidrio (1827-1850)», *Revista del Instituto José Cornide de Estudios Coruñeses*, n.º 10-11.
- MILLER, J., y VAN DER MEULEN, R. (2008), «Economic importance and statistical significance: guidelines for communicating empirical research», *Feminist Economics*, 14, 2, pp. 117-149.
- MINCER, J. (1962), *Labor force participation of married women. A study of labor supply. In Aspects of labor economics*, Ed. Universities-National Bureau, Princeton University Press, Princeton, NJ.
- MIRÁS ARAUJO, J. (2005), «Rasgos básicos y transformaciones en el servicio doméstico en una ciudad periférica: A Coruña, 1900-1960», *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 27, pp. 197-221.
- MOKYR, J., y O' GRÁDA, C. (1982), «Emigration and poverty in prefamine Ireland», *Explorations in Economic History*, 16, 4, pp. 360-384.
- MUÑOZ ABELEDO, L. (2003), «Hombres, mujeres y latas: la segmentación laboral en la industria de conservas de pescado», en C. SARASÚA y L. GÁLVEZ (eds.), *¿Privilegios o eficiencia?: mujeres y hombres en los mercados de trabajo*, Universidad de Alicante, Alicante, pp. 279-306.
- (2006), «Living Standards in Spanish Canning and Fishing Families during the Interwar Period», en D. STARKEY y J. CANDOW (eds.), *The North Atlantic Fisheries:*

- Supply, Marketing and Consumption, 1560-1990. North Atlantic Fisheries History Association*, Maritime Historical Studies Centre, University of Hull, Hull, pp. 83-110.
- (2010), *Género, trabajo y niveles de vida en la industria conservera de Galicia (1870-1970)*, Colección Historia del Trabajo Icaria, Barcelona.
- (2012a), «Actividad femenina en industrias pesqueras de España y Portugal (1870-1930)», *Revista de Historia Contemporánea*, 44, pp. 49-72.
- (2012b), «Women in the Rural and Industrial Labor Force in Nineteenth Century Spain», *Feminist Economics*, 18, 4, pp. 121-143.
- NEWELL, D. (1993), *Tangled Webs of History. Indians and the Law in Canada's Pacific Coast Fisheries*, University of Toronto Press, Toronto.
- NICOLAU, R. (1983), *Trabajo asalariado, formación y constitución de la familia. La demanda de trabajo de la colonia textil Sedó y los comportamientos demográficos de la población, 1850-1930*, Tesina de Licenciatura inédita, Universidad Autónoma de Barcelona, Barcelona.
- NÚÑEZ SEIXAS, J.M., y CAGIAO VILA, P. (2001), *La Galicia Austral: la inmigración gallega en la Argentina*, Biblos, Buenos Aires.
- PÉREZ-FUENTES HERNÁNDEZ, P. (1995), «El trabajo de las mujeres en España en los siglos XIX y XX. Consideraciones metodológicas», *Arenal. Revista de historia de las mujeres*, 2, 2, pp. 219-245.
- (2000), «El trabajo de las mujeres: una mirada desde la Historia», *Lan harremanak: Revista de relaciones laborales*, 2, pp. 185-210.
- (2012), *Entre dos orillas: las mujeres en la historia de España y América Latina*, De Historia y Feminismo, vol. 7, Icaria, Barcelona.
- (2013), «Women's Economic Participation on the Eve of Industrialization: Bizkaia, Spain, 1825», *Feminist Economics*, 19, 4, pp. 160-180.
- PÉREZ-FUENTES HERNÁNDEZ, P., y PAREJA, A. (2011), «La evolución de las tasas de actividad femenina en Vizcaya (1825-1935) a través de los padrones de población». Comunicación presentada en el X Congreso Internacional de la Asociación Española de Historia Económica, Sesión 9. *Reconstrucción de la tasa de actividad femenina española, siglos XVIII al XX*. Universidad de Pablo de Olavide de Sevilla, 8-10 septiembre.
- PEÑA, D. (2002), *Regresión y diseño de experimentos*, Alianza, Madrid.
- PERNAS OROZCO, H. (2001), *Las clases trabajadoras en la sociedad compostelana del siglo XIX*, Nigra Imaxe, Santiago de Compostela.
- PETTERSEN, A. (1996), «Crisis management and household strategies in Lofoten: A question of Sustainable Development», *Sociologia Ruralis*, 36, pp. 237-248.
- RODRÍGUEZ GALDO, M.^a J., FREIRE ESPARÍS, M.^a P., y PRADA CASTRO, Á. (1999), «Mujeres que emigran, mujeres que permanecen. Contribución a un estudio de la relación entre mujeres, economía campesina y emigración. Galicia, 1880-1930», *Arenal*, 6, 2, pp. 265-294.
- RODRÍGUEZ GALDO, M.^a X. (1995), *O Fluxo migratorio dos séculos XVIII ó XX*, Secretaría Xeral de Relacións coas Comunidades Galegas, Santiago de Compostela.

- ROGERS, L., y TEDEBRAND, J. (1994), «Living by the sea: Farming and fishing in Sweden from the late eighteenth to the early twentieth century», *Journal of Family History*, 18, 4, pp. 369-393.
- ROWLAND, R. (1988), «Sistemas matrimoniales en la Península Ibérica (siglos XVI-XIX). Una perspectiva regional», en V. PÉREZ MOREDA y D. REHER (eds.), *Demografía histórica en España*, Fundación Ortega y Gasset y Cátedra, Madrid, pp. 90-92.
- RUTTERFORD, J., y MALTBY, J. (2006), «The Widow, the Clergyman and the Reckless: Women investors in England, 1830-1914», *Feminist Economics*, 12, 1-2, pp. 111-138.
- SAAVEDRA, P. (1992), *A vida cotiá en Galicia de 1550-1850*, Biblioteca de Divulgación, Serie Galicia, vol. 11, Universidad de Santiago de Compostela, Santiago de Compostela.
- SÁNCHEZ CIDRÁS, A., CERVIÑO MEIRA, X., y FERNÁNDEZ ALDEGUNDE, M. (1998), *A industria da pesca salgada. Os portos de Bueu e Beluso*, Xunta de Galicia, Dirección Xeral de Formación Pesqueira e Investigación, Santiago de Compostela.
- SARASÚA, C. (1994), *Criados, nodrizas y amos: El servicio doméstico en la formación del mercado de trabajo madrileño, 1758-1868*, Siglo XXI, Madrid.
- (2000), «El análisis histórico del trabajo agrario: cuestiones recientes», *Historia Agraria*, 22, pp. 79-96.
- SARASÚA, C., y GÁLVEZ-MUÑOZ, L. (2003), *Privilegios o eficiencia?: mujeres y hombres en los mercados de trabajo*, Publicaciones de la Universidad de Alicante, Alicante.
- SHAW-TAYLOR, L. (2007), «Diverse Experiences: The Geography of Adult Female Employment in England and the 1851 Census», en N. GOOSE (ed.), *Women's Work in Industrial England: Regional and Local Perspectives*, Local Population Studies, Hatfield, UK, pp. 29-50.
- SOLÀ A. (2006), «Las mujeres y sus negocios en el medio urbano», en I. MORANT (ed.), *Historia de las mujeres en España y América Latina*, vol. 3, Cátedra, Madrid, pp. 386-392.
- SOMOZA MEDINA, J. (2001), *Desarrollo urbano en Ourense. 1895-2000*, Tesis doctoral, Universidad de Santiago de Compostela, Departamento de Geografía.
- TABOADA LEAL, N. (1840), *Descripción topográfico-histórica de la ciudad de Vigo, su ría y alrededores: con una noticia biográfica de varios hombres ilustres hijos del país*, ed. facs., Imprenta de la viuda e hijos de Compañel, Santiago de Compostela.
- VALLEJO POUSADA, R. (2001), *Reforma tributaria y fiscalidad sobre la agricultura en la España liberal, 1845-1900*, Prensas Universitarias de Zaragoza, Zaragoza.
- VAN NEDERVEEN MEERKERK, E. (2010), «National registrations, additional sources and female labor force participation rates: the Netherlands in the 19th century», Comunicación presentada en European Science Foundation Exploratory Workshop on Reconstructing the Female Labor Force Participation Rates in Western Europe, 18th and 19th centuries, Barcelona, noviembre de 2010.
- VÁZQUEZ GONZÁLEZ, A. (2001), «Los factores de empuje y condiciones de transporte de Galicia hacia el río de la Plata (1850-1930)», en X.M. NÚÑEZ SEIXAS y P. CAGIAO: *La Galicia austral. La inmigración gallega en Argentina*, Biblos, Buenos Aires, pp. 53-68.

- (2005), «La migraciones contemporáneas de los gallegos», en J. DE JUANA y J. PRADA, *Historia Contemporánea de Galicia*, Ariel, Barcelona, pp. 425-440.
- VERA, V. (1903), *Nueva Historia y Monografías geográficas de las provincias de España*, Pérez Asensio, A. y Compañía, Madrid, Voz: Orense, pp. 637-707.
- VERDON, N. (2002), *Rural women workers in nineteenth century England*, Boydell, Woodbridge.
- VILLARES, R. (1982), *La propiedad de la tierra en Galicia: 1500-1936*, Siglo XXI, México.



Determinants of Female Labour Force Participation Rate by the middle of the nineteenth century in Galicia

ABSTRACT

This article aims to reconstruct female labour activity rates in Galicia in the mid-19th century, analysing supply and demand determinants. The research uses the national census enumerator's books for 1857 and population registers from 1870 as its primary sources, and tax records provided by the so-called "Derrama General de 1857" as a secondary source. The methodology consisted of linking both sources and, through statistical analysis, examining the effects on female labour participation of different variables: age, marital status, husband's occupation, household income, number of children and working children within the family. The municipalities selected represented different economic models within urban and rural Galicia: A Coruña was the largest commercial city in the region, in contrast to Ourense, the smallest Galician provincial capital; Padrón had agriculture, textile and tanning industries; Bueu was a fishing town with fish-salting industry, and Nigrán was a coastal agrarian town in the Vigo estuary.

KEYWORDS: Labor force and employment, Family income, Female participation rates

JEL CODES: J21, N33, H31



Condicionantes de la actividad femenina en la Galicia de mediados del siglo XIX

RESUMEN

Este artículo tiene como objetivo calcular la tasa de actividad femenina en Galicia a mediados del siglo XIX, analizando los determinantes de oferta y de demanda. La investigación emplea como fuente principal los manuscritos del censo nacional de población de 1857 y padrones de población de 1870, también una fuente fiscal, la «Derrama General de 1857». La metodología consiste en vincular ambas fuentes y, mediante un análisis estadístico, examinar los efectos que sobre la participación laboral tuvieron las siguientes variables: por el lado de la oferta la edad, estado civil, ocupación del marido, renta de la familia, número de hijos e hijos ocupados en el hogar; por el lado de la demanda, el contexto económico local. Los municipios seleccionados representan diferentes modelos económicos de la Galicia urbana y rural: primero, A Coruña era la mayor ciudad comercial de la región, en contraste con Ourense, la menor de las capitales de provincia. Segundo, Padrón era un municipio agrícola pero también tenía industria linera y de curtidos, dos actividades principales en la región. Tercero, Bueu era un pueblo pesquero con industria salazonera. Finalmente, Nigrán era un municipio agrario situado en la Ría de Vigo.

PALABRAS CLAVE: Actividad femenina, Empleo, Mercado de trabajo y Economía familiar

CÓDIGOS JEL: J21, N33, H31